

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.728 — Edición de 16 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, JUEVES 16 DE MARZO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín [illegible] - Tel. [illegible]

REALIZOSE HOY UNA CEREMONIA EN GRANADEROS

Nuevo aniversario de ese regimiento

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El presidente de la República, teniente general Juan Carlos Onganía, asistió esta mañana a la ceremonia que se efectuó en el cuartel del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín" con motivo de cumplir la unidad 155º aniversario de su creación.

El primer mandatario arribó a las 10.40 al regimiento acompañado de su esposa María Emilia Green de Onganía, el edecán de turno y el jefe de la Casa Militar.

Se encontraban en el lugar, el ministro de Defensa Nacional, Ing. Antonio Lanusse; el comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio R. Alsogaray, autoridades nacionales, oficiales superiores, diplomáticos acreditados, oficiales superiores de las Fuerzas Armadas e invitados especiales.

El acto se inició con la recepción de las autoridades y la presentación de los efectivos que formaron en la plaza de armas, al jefe del regimiento, coronel Marcelo de Elía. Seguidamente se rindió homenaje a la bandera argentina y la del Ejército de los Andes y al sargento Juan Bautista Cabral.

La ceremonia continuó con una misa de campaña y una alocución que pronunció el coronel De Elía. Luego se interpretó el Himno Nacional y por último, desfilaron los efectivos formados en el lugar.

Conceptos del Cnel. De Elía

En uno de los párrafos de su discurso el mencionado jefe señaló: "Así como en el sentido político, la epopeya del Ejército de los Andes trasciende los límites de una campaña militar para convertirse en la expresión más auténtica de la revolución sudamericana. Así en su contenido espiritual y humano, el ejemplo de su permanente sacrificio en aras de la libertad y de la dignidad, trasciende el ámbito anecdótico e histórico del contenido estético, para convertirse en un motor que los impulsa a la emulación de aquellas virtudes, ya que sin duda, sólo ellas constituyen la única base apta sobre la que puede sostenerse los presupuestos de una auténtica y deseada unión nacional, para la definitiva reconstrucción de la República".

AGILITARAN EL REAJUSTE EN LA ADMINISTRACION

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El presidente de la Nación, a través de la Secretaría de la Presidencia, envió un memorándum a todos los ministerios y secretarías de Estado solicitando la agilitación de los planes de racionalización administrativa en los organismos de su dependencia.

La adopción de esta medida —según trascendió— estará relacionada con los conceptos vertidos sobre el tema por el ministro de Economía en su reciente discurso.

No dispondrán aumento masivo de los salarios

Desmentida del M. de Economía

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Un vocero del Ministerio de Economía reiteró que "la única pauta de salarios que existe acordada por el gobierno es el 15 por ciento para el sector público que se mantendrá".

La declaración fue hecha ante consultas sobre versiones periodísticas que anunciaban un probable aumento general de salarios del 35 por ciento, que absorbería otras mejoras.

El vocero ministerial dijo que esa noticia había causado "extrañeza", pues, agregó "en el Ministerio de Economía, al que compete este asunto, no hay absolutamente nada al respecto".

Añadió que "por otra parte, el discurso del ministro de Economía (el lunes último) ha sido explícito en el sentido de que no debe haber expectativa inflacionaria y que se seguirá una política de contención en materia de salarios y precios".

Sobre la reunión de titulares de bancos informóse

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "Las reuniones realizadas con los presidentes de los bancos privados en el Banco Central, se vinculan estrictamente a un informe detallado sobre la aplicación del nuevo sistema cambiario dispuesto por el gobierno", expresa una comunicación hecha pública por dicha institución.

"De tal manera —prosigue— se rechazan las versiones que señalaban la posibilidad de que dichas entrevistas tenían relación directa con modificaciones en el actual sistema cambiario".

Agrega que el Banco Central solicitó durante esa reunión "la colaboración de la banca entendiendo que con el Banco Central se constituye un sistema de aplicación cuyo éxito depende en gran parte de la colaboración de las instituciones bancarias de todo el país y de la interpretación clara de que estas normas harán al desarrollo de la economía nacional en este aspecto".

A directivos de General Motors recibió Onganía

Otras audiencias del jefe del Estado

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Desde hora temprana se halla en su despacho de la Casa de Gobierno, el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía. Luego de considerar con sus colaboradores inmediatos algunos asuntos de Estado, fue visitado a las 8.15 por el director del museo de la Casa de Gobierno, profesor Ricardo R. Caillet Bois.

Posteriormente el primer mandatario concedió audiencias a los señores Frederic G. Donner y H. W. Vange, de la General Motors Corporation y director gerente de General Motors Argentina, respectivamente y al Dr. J. Güemes.

Luego de la entrevista que los directivos de la General Motors mantuvieron con el primer mandatario, el señor Frederic Donner, dijo que la misma estuvo relacionada con las inversiones que dicha empresa hará en la Argentina. Anticipó asimismo que dentro de pocos meses entrará en funcionamiento en la planta de San Martín una importante ampliación en el sector manufacturero de automóviles.

Abarrotamiento de cereales hay en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 16 (UPI). — Fue clausurado parcialmente el puerto de Bahía Blanca debido al abarrotamiento de cereales en los depósitos de cuatro grandes firmas exportadoras.

La clausura alcanza a los sectores asignados a la Asociación de Cooperativas Argentinas, Bunge y Born, Federación Argentina de Cooperativas Agrarias y Compañía Continental.

Cada exportador, como es la costumbre, tiene asignado un espacio en silos y elevadores, cubierto el cual se prohíbe el ingreso a puerto de más cereal consignado a su nombre. Esos espacios han quedado totalmente cubiertos debido a que disminuyó la afluencia de bodegas al tiempo que el transporte automotor y ferroviario de granos hacia el puerto se mantuvo a buen promedio.

LA PROPUESTA DE JOHNSON DEBATEN

La misma tiende a dar mayor ayuda e incrementar el comercio con los países latinoamericanos

WASHINGTON, 16 (UPI). — Una batalla partidaria se libra hoy en la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes sobre la propuesta para dar por adelantado al presidente Lyndon B. Johnson el apoyo del Congreso en las conversaciones sobre ayuda e intercambio comercial que mantendrá con sus colegas de América latina en la próxima conferencia hemisférica.

La Reunión de los Jefes de Estado Americanos se celebrará del 12 al 14 de abril próximo en el balneario de Punta del Este (Uruguay).

Aunque se pidió una rápida aprobación del Congreso sobre un proyecto de resolución que estipula los compromisos estadounidenses en un nuevo plan de ayuda económica y de asistencia para la creación de un Mercado Común Latinoamericano, los republicanos están preparando sus armas para el encuentro con los demócratas partidarios del gobierno.

La comisión se reúne hoy en sesión secreta para considerar la resolución, después de dos días de audiencias en las que el secretario de Estado, Dean Rusk, y el embajador norteamericano ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), Sol Linowitz, hicieron uso de la palabra.

El representante republicano Peter Frelinghuysen declaró que exhortará a que el cuerpo de que forma parte apruebe una moción de alternativa, en la que se expresaría simplemente que el Congreso ve con simpatía los propósitos de los negociadores y promete estudiar cuidadosamente las propuestas concretas que se hagan en tal reunión.

Aunque la potencia, tal como está redactada en estos momentos, no contiene ninguna cifra respecto a los fondos de ayuda, Frelinghuysen y otros republicanos de la comisión creen que una aprobación comprometería al Congreso a respaldar las cifras mencionadas por Johnson en su mensaje especial al Congreso.

El presidente propuso una ayuda adicional de 1.500 millones de dólares sobre un período de cinco años, incluso entre 250 y 500 millones para ayudar a los costos de financiación del Mercado Común Latinoamericano.

Esta última cantidad no se necesitará hasta dentro de varios años, puesto que los preparativos para la integración económica de la región llevarán un tiempo considerable.

Rusk y Linowitz sostuvieron que se necesita una aprobación por adelantado, tanto para robustecer la posición del presidente norteamericano en las negociaciones, como para asegurar a las naciones de la región latinoamericana que pueden contar con la ayuda de Estados Unidos en un programa de largo alcance.

Entretanto el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, William Fulbright, anunció que a partir de mañana dará comienzo a una serie de audiencias sobre el proyecto de resolución. El propio Fulbright, siempre reacio a comprometerse por adelantado, se negó a presentar la moción en el Senado.

Diseñan otra arma nuclear

Los científicos suecos afirman que es "limpia de radiactividad"

ESTOCOLMO, 16 (UPI). — Dos científicos suecos han diseñado una bomba nuclear prácticamente "limpia", pero hasta ahora sólo tienen dibujos del nuevo explosivo y ambos están convencidos de que el proyecto no será llevado a la práctica por su gobierno.

El autorizado diario "Dagens Nyheter" informó hoy que los científicos Sten Andersson y Bo Holmberg habían diseñado la bomba y construido un modelo del explosivo, que casi no provocaría precipitación radiactiva.

Andersson confirmó a United Press International el descubrimiento, pero agregó: "El modelo mencionado en el artículo sólo existe en el papel y en nuestros cerebros. Suecia no ha construido una bomba atómica y supongo que no lo hará".

Andersson y Homlberg son especialistas en energía nuclear del Instituto de Investigaciones para la Defensa.

Andersson confirmó la información publicada, pero agregó que el hecho "nada tiene de sensacional".

Informó que él y Holmberg se han dedicado a los problemas relacionados con la protección de la población civil contra la precipitación radiactiva en caso de una gran explosión nuclear y señaló: "Para conocer que es lo que tratamos de neutralizar con nuestra defensa debemos saber qué ocurre cuando estalla una bomba nuclear".

Cuando ambos trabajaban en 1963 con distintos tipos de explosiones nucleares comprobaron que era posible utilizar medios químicos para reducir la condensación de tales estallidos.

Anderson declaró que "llevamos cuatro años trabajando en este problema y, por lo que sé, ningún otro científico ha forjado una teoría similar".

Opinó, además, que tanto Francia como China comunista, que no han suscripto el tratado para proscribir parcialmente los experimentos nucleares, podrían aprovechar la teoría sueca que, según cree, dará resultados positivos en la práctica.

"No llego a comprender toda esta conmoción —agregó— hemos informado sobre nuestra labor a las publicaciones científicas mundiales y no es un secreto que la organización de defensa sueca está investigando los posibles daños que podría causar la radioactividad".

El científico sueco dijo finalmente que le parece dudoso que el descubrimiento que ha hecho con su colega tenga aplicación para el uso pacífico de la energía atómica.

Según el estudio de Anderson y Holmberg, "existe la posibilidad práctica de reducir por medios químicos la condensión de radioactividad que se forma en torno a la bola ígnea de una explosión nuclear".

Mediante tal procedimiento, las partículas radioactivas, en lugar de caer a la tierra, se aproximan a la bola ígnea y tienden a subir hacia la atmósfera superior.

Sólo 52 hombres maniobrarán un gran petrolero

MONFALCONE (Gorizia), 16 (ANSA). — Sólo cincuenta y dos hombres maniobrarán el gigantesco petrolero "Miraflori", de 76.800 toneladas, que acaba de ser botado aquí, en el alto Adriático. La nave, una de las más grandes de Europa en su categoría, está destinada al transporte de productos petrolíferos y derivados. El sistema de estibado del carburante bruto y de los demás productos presenta novedades absolutas, que aumentan el rendimiento del buque. El "Miraflori" tiene 254 metros de largo y 38,93 de ancho.

CAUSA POR LA QUE LA HIJA DE STALIN ABANDONO LA URSS

LONDRES, 16 (AFP). — La hija de Stalin decidió abandonar al URSS a causa de "la hostilidad y la persecución" crecientes de que era objeto, indica hoy el enviado especial en Ginebra del diario británico "Daily Telegraph".

El corresponsal inglés, David Floyd, se basa en una conversación telefónica que al parecer mantuvo Svetlana Allilueva con una persona amiga residente en Suiza.

Según el "Daily Telegraph" trascendió de esta conversación que la hija de Stalin se negaba por el momento a vender sus memorias a un editor occidental.

No pidió asilo en Italia

ROMA, 16 (ANSA). — Svetlana Allilueva no pidió asilo político en Italia durante su permanencia en este país. La hija de Stalin pidió únicamente un breve permiso de tránsito al gobierno italiano, que le fue acordado. Así lo precisó anoche en el Parlamento, en nombre del gobierno italiano, el subsecretario de Interior, Remo Gaspari.

Gaspari contestó a una interpelación presentada ayer por el diputado independiente, ex republicano, Randolfo Pacciardi, en la cual se pedían detalles sobre la permanencia en Italia de la hija de Stalin y, en particular, si había pedido asilo político al gobierno italiano.

Declaración de Costa Méndez

El canciller argentino se refirió a los convenios con el Paraguay

ASUNCION, 16 (ANSA). — Una cordial despedida tributóse al canciller argentino, Dr. Nicanor Costa Méndez, al partir de regreso a su patria luego de permanecer tres días en Asunción, en cuyo transcurso procedió al canje de las ratificaciones del tratado de libre navegación paraguayo-argentino y fue distinguido con la Orden Nacional del Mérito.

Antes de partir el canciller Costa Méndez fue saludado en el aeropuerto por el ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Dr. Raúl Sapena Pastor, y por todos los demás ministros integrantes del gabinete.

Cabe destacar que antes de dirigirse al aeropuerto el canciller Costa Méndez y su señora concurrieron a la residencia presidencial donde, especialmente invitados, desayunaron en compañía del presidente Stroessner y de su esposa.

La primera actividad de la jornada del canciller argentino fue una conferencia de prensa que contó con la presencia de gran cantidad de personas. En primer término el canciller Costa Méndez destacó su satisfacción por haber venido al Paraguay así como el extraordinario recibimiento que le brindaron el gobierno, la prensa y el pueblo paraguayo.

Refiriéndose al tratado de libre navegación, dijo que constituía "una prueba definitiva de amistad entre los dos países y una pieza decisiva para la integración económica latinoamericana". Respondiendo ya a las preguntas se explayó sobre la filosofía de la integración, destacando que ésta no es meramente retórica sino que se basa en decisiones realistas destinadas a realizar obras al servicio del desarrollo de cada país.

Sobre las conversaciones cumplidas en Asunción señaló que se determinó concretar los detalles para la construcción de un puente que una a ambos países, así como para concluir la pavimentación de la ruta 11, argentina, y también constituir la comisión mixta a nivel técnico para el aprovechamiento conjunto de los saltos del Apipé. Anunció que se procederá a la construcción de la sede para la embajada argentina en Asunción en el predio que a tal efecto donó el gobierno paraguayo años atrás.

Igualmente fundamentó la posición argentina en la reciente reunión de cancilleres y destacó la importancia de la próxima conferencia de presidentes.

Un legislador de la India ha sido asesinado

NUEVA DELHI, 16 (AFP). — Un diputado hindú del Partido del Congreso fue asesinado anoche en el estado de Uttar Pradesh, en el norte de la India.

En este estado, los partidos de oposición organizaron ayer y hoy manifestaciones de protesta contra la formación del nuevo gobierno del estado por el Partido del Congreso, que no obtuvo la mayoría absoluta en las últimas elecciones.

El parlamentario Darbari Lal, de 35 años, fue asesinado a tiros en el tren que lo conducía de su circunscripción de Allahabad a Lucknow, capital del estado, donde iba a participar en la sesión de la asamblea legislativa.

Después de las últimas manifestaciones, unas doscientas personas fueron detenidas en Lucknow. Uttar Pradesh, con 90 millones de habitantes, es el estado más poblado de la federación hindú.

Gran Bretaña ha reducido el interés bancario

LONDRES, 16 (UPI). — Gran Bretaña redujo hoy el interés bancario en un medio por ciento para llevarlo al seis por ciento, uniéndose así a la tendencia mundial a disminuir la tasa de interés.

El interés en vigor hasta hoy era del seis y medio por ciento y la reducción había sido dictada por las autoridades el 26 de enero último.

Con anterioridad regía un tipo de "interés de crisis" del siete por ciento, impuesto por el gobierno en el mes de julio del año pasado, como parte de las medidas de austeridad dictadas por el gabinete del primer ministro Harold Wilson.

La medida se esperaba con gran interés en los círculos bancarios y financieros del país.

UN LEGADO PARA OBRAS PUBLICAS SE ACEPTO EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 16 (UPI). — Un legado de 40 millones de pesos ha sido hecho al gobierno por el extinto Manuel Filotti Zabala, el que fue aceptado por el presidente de la república, Oscar Gestido, en acuerdo con el ministro de Obras Públicas Ing. Horacio Ruggia.

La donación está condicionada a que sea utilizada en obras de irrigación y arboricultura en el interior del país.

Al rey Gustavo de Suecia recibió el Santo Padre

El monarca finalizó su visita a Italia

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (AFP). — El rey Gustavo Adolfo VI de Suecia fue recibido en audiencia esta mañana por el Papa Paulo VI. Es la primera vez que un rey de Suecia es recibido oficialmente en el Vaticano.

El rey de Suecia, que termina hoy su visita oficial a Italia, se despidió previamente del presidente Giuseppe Saragat.

Nixon visitó al Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (ANSA). — Richard Nixon, ex vicepresidente de Estados Unidos, fue recibido esta mañana en audiencia por Pablo Sexto.

Nixon llegó a Roma anteayer y mantuvo una serie de conversaciones con el presidente de Italia, Giuseppe Saragat, y con el ministro de Relaciones Exteriores, Amintore Fanfani.

Nixon está efectuando un viaje a varios países europeos para examinar con los dirigentes de dichos países —por cuenta del Partido Republicano estadounidense— los principales problemas de la política internacional actual.

Nixon partirá hoy para Moscú y visitará otros países de Europa oriental.

Paulo VI recibió a un jefe naval argentino

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (ANSA). — El Papa Pablo Sexto recibió al capitán de navío, Ricardo F. B. Alonso, jefe de relaciones públicas del Comando de Operaciones Navales de la Argentina.

El Pontífice tuvo palabras de gran afecto y simpatía por la Argentina, auspiciando un rápido restablecimiento de sus dificultades.

Posteriormente el Papa obsequió al capitán Alonso y señora, sendas medallas de oro de su pontificado, y dio un recuerdo para cada uno de los cinco hijos de la pareja.

Otro medicamento contra el cáncer ensayan en Italia

MILAN, 16 (ANSA). — Un nuevo medicamento para la cura de tumores, denominado "CNT", dio en Italia resultados alentadores en la fase experimental, escribe en su último número el semanario "Gente".

Según la misma fuente, los restablecimientos logrados con esta medicina, debida totalmente a investigadores italianos, ascienden a más del ochenta por ciento de los casos tratados.

IRRUPCION ROJA EN VIETNAM DEL SUR

Tropas norvietnamitas procedentes de Cambodia atacaron a los norteamericanos.- Acción aérea

SAIGON, 16 (AFP). — "No pueden ganar. Nosotros no podemos perder, pero aún no hemos ganado", así resumió la situación Henry Cabot Lodge, embajador dimisionario de Estados Unidos, antes de disponerse a abandonar el Vietnam.

En sus dos etapas al frente de la embajada norteamericana en Saigón, Cabot Lodge totalizó dos años y ocho meses.

Declaró a la prensa que su partida se debe "a razones estrictamente personales" y que no tiene por el momento ningún proyecto concreto. Indicó también: "Naturalmente, no seré candidato republicano a la presidencia en 1968".

"Me voy del Vietnam con sentimientos diversos, añorando un país que amo y que me ha testimoniado frecuentemente su afecto —concluyó—, pero contento de volver a una vida más tranquila junto a mis hijos y nietos".

Las bajas norteamericanas

SAIGON, 16 (AFP). — Las bajas semanales norteamericanas en el Vietnam del Sur se mantienen a un nivel elevado, según se desprende de los resultados de diez grandes operaciones desarrolladas actualmente en diversas regiones del país, informaron hoy aquí.

Las bajas estadounidenses durante la pasada semana se elevan a 1.075 hombres. La cifra record corresponde a la semana del 26 de febrero al 4 de marzo con 1.617 hombres fuera de combate.

Las bajas norteamericanas de la semana pasada se descomponen como sigue: [illegible] muertos, [illegible] heridos y 8 desaparecidos.

Las fuerzas survietnamitas tuvieron, en el mismo período de tiempo, 263 muertos y 101 desaparecidos. (Los gubernamentales no revelan nunca el número de heridos).

Las bajas de las fuerzas del mundo libre, no fueron publicadas esta semana.

Las bajas totales del Vietcong se elevan a 1.497, contra 2.045 la semana precedente.

Total de efectivos de la Unión

SAIGON, 16 (AFP). — El total de fuerzas norteamericanas en el Vietnam era de [illegible] hombres la semana pasada. Los efectivos de las fuerzas [illegible] del mundo libre ascendían a 53.[illegible] hombres.

Las fuerzas del Vietcong se estiman actualmente en 282.000 combatientes.

SAIGON, 16 (UPI). — Tropas del ejército norvietnamita [illegible] del territorio de Vietnam del Sur desde la vecina Camboya [illegible] día se lanzaron al ataque de una compañía de infantería norteamericana, entablándose una batalla que se prolongó casi todo el día.

Fuerzas escogidas de regulares comunistas, según se afirma, elementos de una división norvietnamita que opera desde territorio de Cambodia, atacaron a los estadounidenses cuando una compañía de infantería estaba haciendo un descenso en helicópteros a poco más de un kilómetro de la frontera.

Las primeras informaciones señalan que los comunistas derribaron una de las máquinas mientras las fuerzas norteamericanas, abandonando rápidamente la zona de descenso se atrincheraron en la selva y se entablaron en combate con los regulares norvietnamitas.

Un vocero norteamericano informó que se han enviado refuerzos en gran número a la región en apoyo de los infantes, que 10 horas después luchaban aún con sus atacantes.

Bombarderos pesados de la fuerza aérea norteamericana llevaron hoy a cabo un intenso ataque contra la región [illegible] en donde los norvietnamitas han concentrado una fuerza de invasión de cuatro divisiones, [illegible] ro militar.

[illegible] en círculos dignos de crédito que los enormes aparatos B52 [illegible] la cercana Laos.

Antes del amanecer los aparatos a reacción de la fuerza aérea dejaron caer toneladas de bombas sobre los campamentos, las trincheras, [illegible] justamente debajo de la "tierra de nadie".

Las dos incursiones de hoy y los ataques de ayer tuvieron por objeto destruir el poderío ofensivo de las grandes unidades norvietnamitas [illegible] ella, declararon los informantes.

La política de Brasil fijóse

El canciller Magalhaes Pinto reiteró el apoyo a la causa de la paz

BRASILIA, 16 (AFP). — Una diplomacia abierta y girando en torno a la intensificación de las relaciones económicas y comerciales de Brasil con el extranjero fue preconizada hoy por el nuevo ministro de Relaciones Exteriores, Magalhaes Pinto.

Esta propuesta formaba parte de su primer discurso de política exterior tras su acceso a la dirección de la Cancillería brasileña.

En esta alocución significativa pronunciada en el momento de recibir la cartera de manos de su predecesor, Juracy Magalhaes, el nuevo ministro de Relaciones Exteriores afirmó igualmente que, en primer lugar, la diplomacia brasileña deberá ser puesta "al servicio de la prosperidad".

Deberá inspirarse por otro lado en la "defensa intransigente de los intereses nacionales en Brasil", preservando siempre el diálogo con "todas las regiones del mundo".

Brasil continuará dando su apoyo total e incondicional a la causa de la paz. En el terreno regional, deberá esforzarse por que "la Organización de Estados Americanos, sea el instrumento efectivo de la integración continental, capaz de hacer de las Américas un bastión unido y próspero en el mundo occidental".

"Mi intención es hacer una política abierta a los diversos sectores de la opinión pública", declaró entre otras cosas el nuevo ministro. "Los brasileños serán invitados, sin establecer entre ellos la menor distinción, a ofrecer su experiencia en contribución, dado que ninguna persona puede hoy permanecer indiferente a los problemas de nuestra vida internacional".

Magalhaes Pinto anunció después su intención de alcanzar los objetivos primordiales del país, entre los que deben figurar la expansión efectiva de los mercados exteriores, la obtención de precios justos y estables para los productos brasileños, la intensificación de la ayuda técnica y económica así como la promoción y cooperación científicas.

Los observadores retienen sin embargo como el Reimotiv de esta nueva política el extremo cuidado del nuevo ministro de Relaciones Exteriores de preservar celosamente la soberanía y el interés nacional de Brasil en todos los terrenos.

Deberá comparecer por un artículo el director de un diario

BRASILIA, 16 (AFP). — Helio Fernández, director del periódico de Río "Tribuna da Imprensa", deberá comparecer ante el Servicio de Seguridad Nacional para responder si es el autor del artículo "Quince de marzo: la catástrofe que termina y la esperanza que comienza".

Este artículo fue publicado ayer miércoles por el citado diario carioca. Ocupó la primera plana de "Tribuna" y calificó al gobierno de Castelo Branco como "el peor de toda la historia brasileña".

Fernández tuvo sus derechos políticos suspendidos por diez años durante el mandato del mariscal Castelo Branco.

En este artículo se declaran diez puntos fundamentales "para que el mariscal Costa e Silva obtenga el apoyo de todas las fuerzas válidas brasileñas". El primero es que el nuevo gobierno desmienta categóricamente la afirmación del gobierno Castelo Branco de que "lo que es bueno para los Estados Unidos es bueno para el Brasil".

En "Tribuna" el ex gobernador de Guanabara Carlos Lacerda había publicado recientemente un artículo atacando ferozmente a Castelo Branco, a quien llamó "Napoleón enano".

Cantón bajo control militar

La situación imperante en esa ciudad se aproxima a la ley marcial

HONG KONG, 16 (UPI). — El ejército de China comunista se ha apoderado casi por completo del control de la ciudad de Cantón, la más importante de la región meridional de China, según las informaciones traídas por los viajeros que llegan de ese punto y los círculos de inteligencia en esta ciudad.

No hay aún indicios de la extensión del control militar sobre Cantón, pero al parecer la situación imperante se aproxima a la ley marcial.

Algunos viajeros señalan que en los últimos días la concentración de tropas de Cantón y otras zonas de la región meridional de la provincia de Kwangtung ha sido acompañada por violencia y arrestos en masa.

Los círculos de inteligencia dicen que no han podido confirmar las versiones de violencia en la región. Pero aseguran que es probable que las tropas hayan realizado "redadas" de elementos sospechosos y alborotadores.

Informaciones difundidas por la radio de Cantón confirman considerable actividad militar en la ciudad y zonas circunvecinas. Pero estas informaciones dan detalles demasiados escasos para explicar el papel preciso desempeñado por el ejército ni la extensión de su control.

Rechazó acusaciones el P. Comunista

TOKIO, 16 (ANSA). — El Partido Comunista nipón rechazó duramente las recientes acusaciones chino-comunistas sobre el llamado "incidente Zenrin Kaikan" ocurrido en Tokio a principios de mes, en lo que parece ser un paso hacia la apertura de una abierta querella con los líderes del comunismo de Pekín.

En un artículo sin firma aparecido en el diario oficial del partido "Bandera Roja", se afirma que las acusaciones de Pekín son un intento de ingerencia en los asuntos internos del Partido Comunista nipón y en la organización democrática de este país. "Esta es parte de una serie de acusaciones infundadas lanzadas por oportunistas de ultra-izquierda y elementos de gran poder en China comunista y no pueden de ningún modo dejarse sin contestar", dice la nota.

Es la primera vez que el Partido Comunista japonés critica a los líderes chino-comunistas, desde el momento en que, en otoño pasado se apartó oficialmente de la "línea dura" de Pekín. En cuanto al aludido incidente de Zenrin Kaikan en Tokio, el mismo ocurrió el 2 de marzo último y consistió en un fuerte choque entre estudiantes y empleados pro y anti-Pekín en la sede de una oficina de relaciones amistosas con China. Hubo numerosos heridos y para poner fin a la batalla se requirió la ayuda policial.

Restos de una antigua catedral hallan en Italia

CANOSA DI PUGLIA, 16 (ANSA). — Restos de una catedral paleocristiana fueron hallados en esta localidad. La iglesia, dedicada a San Pedro, fue construida entre el primero y el segundo siglo después de Cristo y destruida poco tiempo después.

Este descubrimiento es uno de los más importantes de los últimos años en la región de las Apulias, [illegible] arqueólogos hallaron una pila de bautismo, mosaicos de pasta vítrea policroma, fragmentos de capiteles y vasos sagrados.

Muestra del pintor argentino MacIntyre en Estados Unidos

WASHINGTON, 16 (AFP). — El joven pintor argentino Eduardo MacIntyre, considerado como uno de los más brillantes representantes latinoamericanos del "pop art", acaba de tener un considerable éxito en los Estados Unidos.

La casi totalidad de las 23 pinturas presentadas en su primera exposición de Washington fue vendida antes del día de la inauguración, que tuvo lugar ayer en la galería de arte de la Unión Panamericana.

El Museo de Arte Moderno de Nueva York acaba de adquirir una de las obras de MacIntyre.

La exposición del pintor argentino [illegible] organizada bajo el patrocinio de Eduardo A. Roca, delegado argentino al consejo de la Organización de Estados Americanos.

Isabel II no ha fijado fecha para su viaje a Chile

LONDRES, 16 (ANSA). — La fecha del proyectado viaje a Chile de la reina Isabel II no ha sido fijada todavía, según hizo saber hoy un vocero de la corte inglesa.

La visita de Isabel II debería efectuarse hacia fines de este año o comienzos del próximo, conforme con versiones procedentes de la capital chilena.

La reina fue invitada en ocasión de la visita del presidente Eduardo Frei a Londres.

En Adén fueron perpetrados hoy más atentados

ADEN, 16 (UPI). — Las oficinas del diario árabe "Alayyam" fueron atacadas por terroristas que lanzaron dos granadas al vestíbulo de su edificio, situado en el distrito de Cráter.

El atentado se atribuye a instrucciones dadas por la radio de Taiz, en Yemen.

La emisora citada había estado [illegible] el asesinato del director del periódico, Mohamed Ali Bashraheel, y la destrucción de la imprenta. El locutor de Taiz estaba todavía propalando sus instrucciones 30 minutos después del incidente.

Unos guardias dispararon sus armas al ocurrir la explosión, hiriendo a un [illegible].

Una de las dos organizaciones [illegible] de árabes nacionalistas había cablegrafiado [illegible] al secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, [illegible] suspender los planes de enviar una comisión a esta [illegible] colonia británica.

Capturan en el Ecuador una nave con contrabando

[illegible], 16 (UPI). — Las autoridades [illegible] confirmaron la captura de la nave "Rosa Eugenia" con matrícula de la posesión holandesa de Curazao, en el Caribe, de la que dijeron trataba de introducir en el país un [illegible] por valor de un millón de sucres en cigarrillos, [illegible] y material electrónico.

Añadieron que el capitán de la nave de 93 toneladas, Roosevelt Ardhibald, y los 10 tripulantes panameños [illegible] de darse a la fuga, pero la "Rosa Eugenia" fue perseguida por una lancha patrullera de la armada, a la que capturó en momentos en que iba a entrar en aguas peruanas.

La nave que se halla detenida en el puerto de Guayaquil [illegible] 30 metros de eslora y está provista de dos motores de 250 caballos de fuerza los que le permiten desarrollar una velocidad de 9,4 nudos.

El cargamento que se pretendió introducir de contrabando había sido embarcado en el puerto de Colón (Panamá) y originalmente estaba destinado a Costa Rica, según se dijo.

Tanto el capitán como los otros 10 tripulantes fueron arrestados.

"Fiesta argentina" en una ciudad belga

[illegible], 15 (Télam-ALCA). — El domingo próximo se realizará en Pottes en la región de Tournai (Bélgica), una "Fiesta Argentina" organizada por la Operación Santa Fe.

En un decorado típico se podrán admirar allí lazos y ponchos y gustar el verdadero mate.

Cabe recordar que la Operación Santa Fe [illegible] la asistencia a los países en vías de desarrollo.



Dique flotante. — Construido por la Lockheed Missiles and Space Company, este "dique flotante" constituye un nuevo paso en la investigación científica submarina, al poder dar servicio en cualquier punto del mar a los pequeños submarinos que se utilizan para descender a las partes más profundas de los océanos.

Estudios rusos sobre el Sol

Revelan datos enviados por los satélites de la serie "Cosmos"

MOSCU, [illegible]. — La agencia noticiosa "Tass" difundió un comentario científico con motivo de cumplirse el quinto aniversario del lanzamiento del primer satélite de la serie "Cosmos". Sin embargo, algunos conceptos [illegible] que el artículo no es sólo celebrativo, sino que es probable que los experimentos con ese tipo de satélite, que hoy ya llegaron a 150, han finalizado.

Cinco años atrás —dice la "Tass"— fue lanzado el primer "Sputnik" de la serie "Cosmos". Estos satélites sirven para estudiar los procesos físicos sobre el Sol y permitieron realizar interesantes observaciones en relación con el campo magnético terrestre.

Fue posible establecer —agrega la agencia soviética—, que el Sol influye sobre el campo magnético de la Tierra: existe un viento solar, es decir una enorme cantidad de electrones y protones que tiene una velocidad de casi 500 kilómetros por segundo.

El campo magnético es un escudo que protege a la Tierra de los ataques de estas partículas elementales.

Los [illegible] extremos del campo magnético, afirma luego la "Tass", se encuentran a una distancia de [illegible] mil kilómetros de la superficie de la Tierra. La medición fue efectuada por los instrumentos a bordo de los "Cosmos". Pese a la [illegible] de este escudo, una parte de las partículas penetran en la esfera magnética de la Tierra.

El campo es un enorme collar en el que pasan los electrones, cuyo peso total es sólo de un kilogramo. La densidad de los estratos superiores de la atmósfera, según pudieron comprobar los "Cosmos", es variable. Los "Sputnik" descubrieron también una nube de polvo que abraza a la Tierra. Las particularidades de esta nube se están estudiando actualmente.

La agencia soviética concluye recordando que los aparatos a bordo de los "Cosmos" proporcionan, además, elementos aptos para los estudios meteorológicos.

A los autores de un atentado buscan en Montevideo

MONTEVIDEO, 16 (UPI). — La policía procura la detención de los responsables del intento de incendio del local donde funciona la Federación de Funcionarios de Salud Pública, que decidió anteayer el levantamiento de una huelga de más de un mes de duración.

Personas desconocidas, según informó la policía, pretendieron quemar puertas y ventanas con materiales inflamables, iniciándose un principio de incendio, que pudo ser dominado rápidamente por los bomberos.

Suprimirán en el Uruguay premios por venta de bebidas

MONTEVIDEO, 16 (UPI). — Los abundantes y valiosos premios que pueden hallarse bajo los corchos de las tapitas de bebidas refrescantes son ilegales y serán suprimidos, y las empresas podrían ser pasibles de multas, según disposición de la Oficina de Impuestos Internos, dependiente del Ministerio de Hacienda.

Por disposición de una "olvidada" ley de hace diez años "se prohibe a toda empresa civil, [illegible] y/o comercial, que otorgue premios en efectivo o en especies a los consumidores de sus productos cualquiera sea la forma en que se realice".

Se ha hecho una gran publicidad a estos premios, por más de una empresa, y en los últimos días han aparecido en las tapitas, y ya han sido entregados a las personas favorecidas, un automóvil, heladeras, bicicletas y otros premios menores, así como cantidades de dinero en efectivo de hasta 100.000 pesos.

La Dirección de Impuestos Internos está practicando una investigación para determinar si la culpabilidad corresponde a las empresas de bebidas, o a las firmas que dicen que otorgan los premios, valiéndose de las tapitas únicamente como vehículo.

Fue asaltada en Méjico una agencia de automóviles

MEJICO, 16 (UPI). — Quince bandidos enmascarados asaltaron una agencia de automóviles Volkswagen y con sopletes abrieron la caja fuerte huyendo con más de 100.000 pesos, según se calcula.

Los asaltantes golpearon y amordazaron al sereno Delfín Godínez, y se dieron a la fuga en un automóvil robado en la agencia.

Audiencia en el caso Kennedy

Sigue declarando el testigo de cargo Perry Russo. Afirmación de Garrison

NUEVA ORLEANS, 16 (UPI). — El testigo de cargo Perry Raymond Russo interrogado ayer por la defensa acerca de un supuesto complot para asesinar al presidente John F. Kennedy, tendrá que continuar hoy su testimonio ante el tribunal que debe dictaminar si hay evidencia suficiente para juzgar al acusado Clay Shaw.

Se cree que Russo, corredor de seguros de Baton Rouge (capital del estado de Luisiana) es el "informante confidencial" al que se refirió el procurador de justicia Jim Garrison en su investigación del asesinato.

Garrison afirma que Shaw, prominente hombre de negocios de Nueva Orleans y ex presidente del "International Mark", conspiró con "otros" para dar muerte a Kennedy. Russo declaró alrededor de ocho horas en los dos días de audiencias celebrados hasta ahora.

Russo manifestó que Shaw a quien dijo conocía por el nombre de Clem Bertrand; David Ferrie, ex piloto de líneas aéreas comerciales, y Lee Harvey Oswald, el asesino de Kennedy, a quien él conocía como "León Oswald" fraguaron un complot para matar al difunto presidente. Las posibilidades del asesinato fueron discutidas por los tres, dijo Russo, en una reunión en el apartamento de Ferrie, en setiembre del año 1963.

Garrison llamó a declarar a James Lewallen, que durante algún tiempo compartió con Ferrie el apartamento que éste tenía en Nueva Orleans. Lewallen deberá presentarse hoy ante el tribunal.

La comisión Warren, que investigó oficialmente el asesinato del presidente Kennedy dictaminó que Oswald, actuando solo, mató a Kennedy en la ciudad de Dallas el 22 de noviembre de 1963. El mismo Oswald fue muerto a [illegible] dos días más tarde por Jack Ruby, dueño de un cabaret de Dallas.

Russo declaró ayer que nada dijo acerca del supuesto complot durante más de tres años desde la muerte de J. F. Kennedy, porque estaba "confundido" respecto a si Lee Harvey Oswald era el mismo "León Oswall" que él conoció.

F. Irvin Dymond, el abogado que encabeza el grupo de abogados que defiende a Clay Shaw, insistió en este punto desde el comienzo mismo de su interrogatorio en la audiencia de ayer. Preguntó primero a Russo si había visto en televisión a Oswald después del asesinato. Russo afirmó que lo había visto.

"¿Lo reconoció usted como aquel a quien conocía como "León Oswald"?" preguntó Dymond.

"No estaba seguro —replicó Russo—; pensé que podría ser el mismo, pero no tenía plena certeza".

Dymond le preguntó si recordaba una entrevista que se le hizo en televisión en Nueva Orleans el 24 de febrero, durante la cual declaró que no conocía a Oswald.

Russo manifestó que se encontraba no muy seguro en la época de la entrevista y afirmó que llegó a la conclusión de que era la misma persona cuando un miembro del personal de la oficina del fiscal Garrison, dibujó una barba crecida a un retrato del asesino del presidente, lo que, según afirmó, lo hizo parecer mucho al "León Oswald" desaliñado y barbudo que él había conocido.

Fue vendido en 62.000 dólares un cuadro de Degas

PARIS, 16 (UPI). — Un pastel de Degas, titulado "Tres danzarinas antes de la práctica", fue adquirido al precio máximo de 62.000 dólares en una venta de pinturas modernas e impresionistas en el "Palais Galliera".

La venta de obras de Toulouse-Lautrec, Degas, Utrillo y otros maestros dejaron un total de 217.170 dólares.

El presupuesto de Aerolíneas ha aprobado el P.E.

Aporte estatal a dicha empresa

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer un decreto aprobando el presupuesto de Aerolíneas Argentinas correspondiente al año 1966.

En primer lugar se establecen sus "gastos e inversiones" en la suma de pesos 11.190.000.000 de pesos, estimándose sus recursos en 10.720.000.000 de pesos. El déficit presunto de la empresa estatal alcanzaría a los 470.000.000 de pesos y será incluido en el presupuesto de 1967.

En los considerandos de la medida, se expresa que el gobierno nacional ha ratificado el plan de acción por el cual Aerolíneas Argentinas contará con los medios económicos necesarios para cumplir con las obligaciones contraídas por la compra de equipos de vuelo entre los cuales se encuentran los Boeings 707/320 y otros elementos que son necesarios para asegurar su normal desenvolvimiento fuera y dentro del país.

De acuerdo con las directivas del P. E., la Tesorería General de la Nación entregará, además del importe presupuestario, la suma de 844.000.000 de pesos, acordados en carácter de [illegible] y 1.295.000.000 de pesos reservado para cancelar sus deudas en el exterior. El aporte que el Estado ha concedido a la empresa asciende a 2.640.000.000 de pesos.

El congreso de escritores

Inicióse en Méjico con asistencia de delegados latinoamericanos

MEJICO, 16 (AFP). — Notables escritores de toda Latinoamérica se congregaron hoy en Méjico para asistir al Segundo Congreso Latinoamericano de Escritores y estrechar moral y materialmente todos los lazos que los unen por encima de las fronteras.

El congreso, que fue inaugurado esta mañana por el secretario de Educación Pública de Méjico, licenciado Agustín Yanez, tiene como propósitos esenciales crear la "Comunidad Latinoamericana de Escritores", inaugurar la "Casa del Escritor" en Guadalajara, segunda ciudad de la República, y tramitar la edición de diez obras de autores hispanoamericanos.

La primera sesión, después del discurso inaugural del ministro mejicano y del saludo de Cirlos Pellicer, presidente del comité organizador, a sus colegas latinoamericanos, se limitó a elegir la mesa directiva del congreso que quedó integrada por el mejicano José López Bermúdez como presidente, y Miguel Angel Asturias de Guatemala y Joao Guimaraes de Brasil como vicepresidentes. El propio Pellicer, que había rechazado la presidencia del magno evento cultural, fue designado por unanimidad presidente honorario.

Según el escritor mejicano Mauricio Magdaleno, subsecretario de Educación Pública para los Asuntos Culturales, el congreso se esforzará durante su reunión, que durará hasta el 24 de este mes, por crear todos los órganos necesarios para el funcionamiento institucional de la Comunidad Cultural Latinoamericana, la que será formada por las comunidades intelectuales y artísticas de toda la región. También estudiará las medidas propias a elevar el nivel cultural latinoamericano, obtener las mejores posibilidades de bienestar personal y de consideración social para el escritor, incrementar la circulación de las obras mediante la supresión eventual de las barreras que impiden su libre difusión, y fomentar el conocimiento mutuo y la solidaridad entre los literatos, organizando más frecuentes contactos entre ellos. Los congresistas buscarán también coordinar sus esfuerzos para obtener mayores garantías mercantiles y legales para la obra literaria.

Los congresistas se trasladarán mañana a Guanajuato, famosa ciudad colonial a 400 kilómetros al noroeste de la capital, donde desarrollarán sus sesiones hasta el sábado viajando después a Guadalajara, donde se clausurará oficialmente la reunión.

Se restablece del ataque cardíaco el presidente de Túnez

TUNEZ, 16 (UPI). — Mientras el pueblo ofrece plegarias en las mezquitas de esta nación norafricana por el rápido restablecimiento de su presidente, Habib Burguiba, el profesor Jean Lenegre, especialista cardíaco de la Facultad de Medicina de París, declaró que el enfermo se recuperará "rápida y totalmente" del ataque cardíaco que sufrió el martes por la noche.

Lenegre dijo a los periodistas después de haber examinado al primer magistrado durante una hora: "creemos que el estado de salud del presidente Bourguiba es satisfactorio.

"El progreso en su restablecimiento es ayudado por el poderoso físico del presidente y su espíritu, así como por la calidad de sus médicos; tenemos la mejor impresión posible en lo que respecta al progreso y el restablecimiento del presidente. El enfermo se recuperará rápida y totalmente".



Nuevo embajador iranio. — En una ceremonia realizada en la víspera en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, el nuevo representante diplomático del Irán, Sr. Ali Fotouchi, presenta sus cartas credenciales al primer mandatario de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía (*Radiofotografía U. Press*)

Suero contra el botulismo se ha enviado a San Luis

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Secretaría de Salud Pública de la Nación envió 50 ampollas de suero antibotulísmico a las autoridades sanitarias de la provincia de San Luis. El envío se efectuó ante un pedido formulado por las citadas autoridades sanitarias a raíz de que ocho personas se encuentran afectada por ese mal.

Las ampollas fueron llevadas por un avión de la Marina de Guerra.

Disposiciones sobre partidos políticos se reiteran en Córdoba

BELL VILLE (Córdoba), 16 (UPI). — El comisario general del departamento Unión, con asiento en esta ciudad, dio a conocer una comunicación recordando las disposiciones de la subjefatura de Policía del interior de la provincia, en el sentido de que "en los últimos meses se ha advertido una serie de actividades a cargo de dirigentes políticos cuyo objeto evidente es violar las disposiciones de la ley 16894".

Destaca además que "hay un hecho concreto irreversible: los partidos políticos, que tanto daño causaron al país con su ineptitud, están disueltos y la policía debe cumplir las leyes e impedir su actuación". Se ordena, asimismo, la vigilancia de los dirigentes de ex partidos políticos "sin molestarlos ni coartar sus derechos ciudadanos".

En caso de que la concurrencia de personas haga prever asambleas o reuniones políticas, se pedirá a los dirigentes responsables la disolución de las mismas. Si la solicitud no fuera escuchada los comisarios formularán una última advertencia. La exhibición de símbolos partidarios, mitines, manifestaciones, publicaciones, etc. serán reprimidos con toda decisión, a cuyos efectos deberán disolver todo grupo de personas. También se secuestrarán elementos, se allanarán locales y se recurrirá con celeridad a toda la acción que la ley autoriza.

SE PLANTEO EN LA COMUNA DE PUAN UN SERIO CONFLICTO

LA PLATA, 16 (UPI). — El ministro de Gobierno bonaerense, coronel Heriberto Kurt Brenner, tiene a estudio la conflictiva situación planteada en la Municipalidad de Puán, cuyo titular, Néstor Ruda, ha sido repudiado por el comercio de la zona que cerró sus puertas en señal de protesta por algunas actitudes suyas.

Entre tanto, funcionarios del Superior Tribunal de Cuentas y de la Dirección de Asuntos Municipales de la provincia se trasladaron por vía aérea hacia Puán para establecer los alcances de la situación y rendir luego un informe al ministro de Gobierno.

Una de las tareas de los veedores del gobierno es verificar los manejos irregulares de fondos denunciados por el contador del municipio, Víctor Trancanelli, con quien se ha solidarizado la mayor parte de la población.

Cuando el comercio cerró sus puertas en señal de repudio al intendente Ruda, los empleados municipales paralizaron también sus tareas. Sin embargo, el intendente intimó a los empleados a reasumir de inmediato sus puestos, normalizándose la labor municipal. El intendente, además convocó a los comerciantes y productores a una reunión, pero estos no le respondieron considerando improcedentes los términos de la comunicación municipal y simultáneamente solicitaron la intervención del gobierno de la provincia en el asunto.

Dan normas en YPF para la obtención de datos periodísticos

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales dispuso que en lo sucesivo los periodistas presenten por escrito sus pedidos de datos para artículos periodísticos, los que serán respondidos por funcionarios que se designarán al efecto.

Solá habló a industriales

Explicó las recientes medidas dispuestas por el gobierno

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El secretario de Industria y Comercio, Dr. Alberto Solá explicó a directivos de la Unión Industrial Argentina —a quienes recibió en su despacho— detalles adicionales relacionados con el mecanismo de aplicación de las medidas económicas anunciadas recientemente por el gobierno de la Unión. Al término de la reunión, el Dr. Solá dijo que la UIA a través de su titular Dr. Oneto Gaona ratificó los conceptos de la publicación efectuada en las últimas horas por la entidad y manifestó también que durante las conversaciones había "apreciado la actitud muy positiva y constructiva del presidente de la Unión Industrial y de los demás miembros de su comisión directiva".

Preguntado sobre el tipo de las explicaciones y aclaraciones que había brindado a sus visitantes, el Dr. Solá, tras indicar que la reunión se había concretado a su pedido, señaló que había formulado comentarios que colocaban al industrial en el marco de referencia de las medidas adoptadas. "No se trata de una mera devaluación —acotó— sino una serie de medidas que se articulan entre sí y con otras que se tomarán oportunamente. Son congruentes con las medidas de racionalización administrativa, fundamentalmente de la acción ya emprendida para reducir el déficit presupuestario por la incidencia que en él tienen las empresas del Estado que recurren al tesoro para cubrir sus quebrantos. Son congruentes también —añadió— con los programas de grandes obras como las de el Chocón - Cerro Colorado, puestas en marcha. Y sobre todo, tienen el propósito, como ya lo señaló el ministro de Economía de establecer pautas para una efectiva estabilización financiera". La disminución de los recargos a las importaciones —dijo— tienen dos propósitos:

—A través de menores recargos a la materia prima, colocar a la industria en posición de mayor eficiencia.

—A través de la disminución de los recargos a los productos terminados introducir en las actividades industrial elementos de competencia que acentúen ese aumento de eficiencia que se busca en el sector industrial".

El Dr. Solá indicó seguidamente que la creación del Servicio Nacional de Exportaciones y el énfasis que se puso oportunamente en la exportación de productos industriales tiene una estrecha relación con las recientes medidas, las que "al posibilitar la expansión cuantiosa de productos industriales, permite a las empresas con quebrantos colocar más plenamente su capacidad productiva y, obviamente, a deducir sus costos de producción". Finalmente manifestó que "no hay problemas de amor propio para no modificar decisiones que se hayan tomado, tanto para los derechos de exportación como para los recargos de importación, la que tienen que adaptarse a la realidad económica. Las haremos o las propondremos cuando corresponda".

Por su parte el Dr. Oneto Gaona confirmó que el Dr. Solá había invitado a los representantes de la UIA a concurrir a su despacho para los fines señalados y aclaró que en la oportunidad no se formuló ningún planteamiento ni se habló de algún problema especial. "Si los hubiere —acotó— serán efectuados por intermedio de las respectivas federaciones o cámaras que puedan estar afectadas por la reciente disminución de recargos a la importación de diversos bienes".

Se oponen a una inspección en la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Obreros del riel custodian el edificio de la Unión Ferroviaria y han impedido hasta ahora que los inspectores de justicia ingresen a la casa para efectuar una revisión contable, según la reciente resolución del gobierno que dispuso el control de los fondos de las organizaciones a las cuales se suspendió su personería gremial.

El asesor de la entidad gremial J. Pifarre, informó que la actitud de los obreros obedece a que los inspectores traían orden de hacer la inspección a los fines de la liquidación de la Unión Ferroviaria.

Explicó el vocero que sólo se permitiría el acceso de los inspectores cuando varíe esa resolución. Añadió que se había acordado con funcionarios de la Inspección de Justicia que la revisión contable no tendría por fin la liquidación de la entidad.

No clausuraría su actividad el casino central marplatense

MAR DEL PLATA, 16 (Télam). — En consultas efectuadas a las autoridades del casino local sobre la fecha de clausura de actividades, por el momento no se fijó fecha, si bien oportunamente se había [illegible] la temporada.

Por su parte la sociedad que nuclea a los empleados, también por nota se ha dirigido a la gerencia, pidiendo se les informe la fecha del cierre de los casinos.

[illegible] nos en el casino central, no se producirá cierre alguno durante todo el año 1967.

La moratoria previsional

Los infractores serán sancionados según la legislación vigente

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Poder Ejecutivo reglamentó la ley de moratoria previsional, al tiempo que el secretario de Seguridad Social, Dr. Samuel Medrano, formuló una exhortación a los contribuyentes para el efectivo cumplimiento de los pagos.

Se advirtió que éstos serán exigidos y fiscalizados escrupulosamente y que los infractores serán sancionados según la legislación en vigencia.

La reglamentación fija la responsabilidad de los aportes y establece la obligatoriedad de un empadronamiento general así como la presentación de declaraciones juradas del estado de los saldos deudores.

Las sanciones previstas tienen un tope de medio millón de pesos, según la siguiente graduación: 10.000 pesos de multa por cada 30 días de demora para quienes estén al día en el pago y se presenten espontáneamente; 15.000 para quienes [illegible] iguales condiciones, se presenten luego de ser intimados; 25.000 para quienes no estén al día y se presenten espontáneamente; [illegible] pesos para los que no estén al día y se presenten después de ser intimados. En todos los casos la demora se contará a partir del 1o. de abril y la inicial se considerará como de 30 días.

También se estipula que el pago de la primera cuota de moratoria a las cajas nacionales de previsión para empresarios y para trabajadores independientes se hará efectivo entre el 1o. y el 15 de mayo de este año.

Las demás cuotas de moratoria se depositarán bimestralmente en las cajas mencionadas.

El pago de las tres primeras cuotas de moratoria a la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Rurales se hará efectivo entre el 1o. y el 15 de julio de 1967. Las demás cuotas de moratoria se depositarán trimestralmente a la caja mencionada.

DISTRIBUYEN FONDOS ENTRE LAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso la distribución de fondos en concepto de participación del producto líquido de la explotación de casinos y salas de juego de azar, cuyo importe al 31 de diciembre de 1966 fue de 436.287.240 pesos.

Al Consejo Nacional de Educación le correspondieron de esa suma 174.514.896 pesos. En cuanto al resto del monto establecido, su distribución será de acuerdo al siguiente detalle: 10 por ciento a las municipalidades del lugar en que funciona el casino productor del recurso: municipalidad de General Pueyrredón, [illegible] pesos; de General Alvarado, [illegible]; Necochea, [illegible]; San Carlos de Bariloche, 1.219.479 y municipalidad de [illegible] pesos; 20 por ciento a las provincias y municipalidad de la ciudad de Buenos Aires: Buenos Aires, [illegible] pesos; Catamarca, [illegible]; Córdoba, 13.588.062; Corrientes, [illegible]; Chaco, [illegible]; Chubut, [illegible] mil 405; Entre Ríos, [illegible]; Formosa, 789.387; Jujuy, 805 mil 638; La Pampa, 1.395.123; La Rioja, 712.169; Mendoza, [illegible]; Misiones, [illegible]; Neuquén, [illegible]; Río Negro, 1.080.289; Salta, 1.848.409; San Juan, [illegible]; San Luis, [illegible]; Santa Cruz, 228 mil 404; Santa Fe, [illegible]; Santiago del Estero, 2.640.129; Tucumán, 3.493.898 y a la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, [illegible] pesos.

HA RECHAZADO UN PEDIDO DE AMNISTIA LA CORTE SUPREMA

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia rechazó el pedido de amnistía solicitado por el gremialista Avelino Fernández, [illegible], en la causa que se le sigue por estrago calificado. En consecuencia queda abierto el proceso.

Dicho proceso se inició a raíz de la explosión de una bomba que causó la muerte de una persona e hirió a otra y produjo destrozos en varios edificios.

El hecho ocurrió el 27 de agosto de 1959 y su autoría material se atribuye al prófugo Benito Atilio Moya. También estuvo procesada Lucía Teresa Aráoz de Lamadrid, que acompañaba a Moya cuando éste llevaba el explosivo.

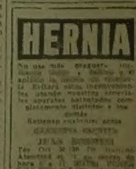
Se la condenó a 8 años de prisión, pena que posteriormente se la rebajó a un año de prisión, que quedó compurgada con el tiempo de detención sufrido.

El 30 de agosto del año pasado, la Cámara de Apelaciones confirmó el fallo del juez Dr. Carlos Alberto Aguirre, quien no hizo lugar a la amnistía solicitada por Avelino Fernández, en su carácter de dirigente de la Unión Obrera Metalúrgica, por lo cual éste apeló ante la Corte Suprema. La apelación ha sido rechazada por el más alto tribunal de la Nación.

Aumentaron el precio de la leche en Bs.As.

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Las entidades que agrupan a expendedores de leche informaron que a partir de hoy el producto se venderá al público a $ 25 por litro en mostrador y a $ 28 en domicilio. El precio anterior era de $ 22,50 y $ 25, respectivamente.

Se informó que el aumento obedece a los aplicados por las usinas [illegible]. Voceros de las usinas, a su vez, explicaron que [illegible] de producción originados por los incrementos salariales y los mayores costos de los materiales y servicios que inciden en el proceso industrial de comercialización de la leche.





POLITICA NACIONAL

Superó el gobierno un gran escollo al hacer abortar el plan cegetista

BUENOS AIRES, 16. — El tono general de la semana anterior estuvo a cargo del sector económico más que del político propiamente dicho, pues las noticias acerca de la adopción de medidas destinadas a devaluar el peso con el objeto de adecuar su poder real a las necesidades actuales en materia interna y externa atrajeron la atención general de la ciudadanía. Pero si la elevación del tipo de cambio anunciada por el Dr. Adalbert Krieger Vasena, unido a un aumento apreciable en ciertos impuestos y tasas y la creación de un gravamen como el inmobiliario, alteraron algo la tranquilidad y el panorama del país, en el trasfondo del acontecer político propiamente dicho se hicieron patentes ciertos detalles que reafirman sólidamente los juicios vertidos en estas columnas en notas anteriores.

En efecto, el pleito entablado entre los los dos términos sociales que tienen en sus manos en estos momentos la faena política de la Nación, reveló con toda claridad que el sector gremial —como en otros períodos históricos anteriores— está dirigido hacia formas convencionales del sindicalismo, y poco hacia la defensa de los verdaderos intereses de la clase trabajadora, que hoy más que nunca necesita una organización firme, coherente y específica para poder servir a la causa de quienes integran un núcleo tan importante y, sobre todo, a la posibilidad de que el país pueda salir del estancamiento en que se halla.

"El frustrado plan de lucha", que abortó espectacularmente ante las primeras medidas más o menos firmes tomadas por el gobierno, y se diluyó a través de una frase tan superficial como ridícula que revela el fracaso de quienes emprendieron una acción tan descabellada como infructuosa, revela la falta de autenticidad y el espíritu de sujeción que anima a quienes —por herencia política— les tocó conducir los destinos de la clase trabajadora en una época en la cual es necesario no sólo declamación retórica referida al recuerdo de quien, entre otras cosas muy graves, tuvo a su cargo la tarea de convertir a las fuerzas del trabajo en instrumento de fines que no tienen nada que ver con la verdadera Argentina, sino labor consciente y esforzada. La escasamente ingeniosa frase que echó por tierra con el falso ímpetu gremial titulada ampulosamente "El plan de acción ha sido cumplido", exhibe en sus escuetas palabras la dramática dimensión del fracaso en todas sus formas y, al mismo tiempo, revela la consolidación de los hombres que tomaron a su cargo la dirección del país después de derrocar al gobierno radical del Pueblo encabezado por el Dr. Arturo Illia.

Ello se nota de manera ostensible si observamos la cohesión y firmeza puestas en juego por las fuerzas armadas y sus colaboradores civiles en la marcha de los acontecimientos destinados a resolver el problema planteado por el ilusorio "plan de lucha", que más que un verdadero plan pareció ser una estrategia de tipo elemental para resolver problemas internos en un ordenamiento sindical regido por el signo de la mediocridad y la dependencia en términos esenciales. Esta actitud de retroceso mostró a fondo la falta de integridad y conciencia laboral que impulsa a los directivos de la Confederación General del Trabajo, sometidos todavía al recuerdo nostálgico de quien los dirigió paternalmente durante un prolongado lapso, y la necesidad imperiosa de ambular por sendas distintas en busca de un destino verdadero y fecundo; no sólo para los trabajadores, sino también para colaborar en la reconstrucción de un pueblo que requiere la ayuda de todos para progresar efectivamente en el mundo actual.

Contrastando abruptamente con la debilidad y la falta de autenticidad puestas en juego por los trabajadores en un proceso político preformado artificialmente, los hombres de las fuerzas armadas y sus colaboradores inmediatos supieron superar a tiempo diferencias circunstanciales, y estrechando filas opusieron al endeble frente gremial una acción decidida que a poco andar echó por tierra las bases de un proceso destinado al fracaso desde el principio por causa de lo inadecuado de su finalidad fundamental. El gobierno siguió su marcha decididamente y después de anular el movimiento obrero erigido en factor político circunstancial, continuó desarrollando sus planes económicos y sociales a través de estamos que llevan impreso el sello de los hechos definitivos y destinados a imperar por largo advenimiento.

En esa actitud se observan nítidamente las inquietudes de quienes se saben dueños de la situación institucional y desean mantener las estructuras prefijadas hasta la plasmación integral de sus ideales comunitarios. Las tormentas van pasando y el equipo del general Onganía mantiene firmes sus posiciones tratando de llegar pronto a la meta anhelada, pues las circunstancias del tiempo actual cambian día a día y requieren una labor constante y segura para poder definir adecuadas actitudes colectivas. Las primeras luchas han sido ganadas con decisión, pero para obtener la victoria final es necesario recorrer mucho camino todavía, y en su vera existen escollos difíciles que deben salvarse debidamente para poder avanzar en forma progresista hacia la consolidación efectiva del destino nacional.

LA BOLSA DE TRABAJO RURAL FUE CREADA

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido creada la bolsa de trabajo para el personal comprendido en la ley 13.020 que contiene a las organizaciones rurales de trabajadores con personería gremial. La misma proveerá a los patrones del personal necesario para la realización de las tareas contempladas en la citada ley, cuando las resoluciones de la Comisión Nacional de Trabajo Rural de la Secretaría de Trabajo así lo determinen.

El funcionamiento de las bolsas de trabajo queda supeditado al estricto cumplimiento de las normas laborales que deben regir el trabajo rural en cada región o zona y actividad dictada por dicha Comisión Nacional de Trabajo Rural.

Derivaciones de la crisis en la central obrera

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La situación interna planteada en la Confederación General del Trabajo podría derivar en la convocatoria a un congreso nacional extraordinario de delegados a fin de elegir nuevas autoridades, según la opinión recogida en distintos medios gremiales.

La crisis cegetista se viene ahondando ante las continuas versiones de renuncias en el seno del secretariado nacional. Dichas versiones no han podido ser confirmadas, salvo en el caso de los representantes del bloque "independiente" que han decidido alejarse del nucleamiento.

Entre los que giran en torno de la CGT, hasta el momento apoyan la realización de dicho congreso extraordinario las 62 organizaciones de pie (alonsistas), independiente, y el MUCS (comunistas), mientras que las 62 organizaciones (vandoristas) y los no alineados no se han pronunciado, aunque se señaló que el dirigente metalúrgico Augusto Vandor sería partidario de dicha convocatoria, pero encontraría oposición en la mayoría de los integrantes de ese sector.

Las fuentes gremiales consultadas señalaron que la convocatoria del congreso no sería inmediata, ya que se aguarda respuesta al pedido de audiencia solicitado al ministro del Interior para reanudar el "diálogo" con las autoridades nacionales.

Por otra parte, la "Comisión de los 8", designada en la última sesión del comité central confederal, oportunidad en la que decidió dar por cumplido el plan de acción, e integrada por las 62 organizaciones vandoristas, no alineados, e independientes, se reunió anoche brevemente para pasar a un cuarto intermedio hasta el miércoles próximo a las 17. Esta comisión sólo podrá adoptar una decisión cuando resuelvan su actitud todos los nucleamientos. Como ello no ha ocurrido se dispuso dicho cuarto intermedio.

Desde hoy rige el nuevo horario en los tribunales

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — A partir de hoy, todos los tribunales de esta capital y los nacionales del interior del país trabajan con el horario de 11.30 a 18. Ese horario durará hasta el 14 de noviembre próximo inclusive.

Las oficinas que cumplen tareas conexas con las judiciales atenderán también en horarios vespertinos.

Denuncia sobre la identificación de un cadáver

Se vincula el mismo con el caso Vallese

LA PLATA, 16 (UPI). — El cabo enfermero José Difedo, que actuara en la autopsia del cadáver de la presunta víctima del accidente ferroviario ocurrido el 31 de agosto de 1962, se presentó ante el juzgado en lo penal número uno, a cargo del Dr. Rómulo E. Delmaroni, denunciando que dicho cuerpo no era el hallado en las vías del ferrocarril, y que en su oportunidad se había señalado como posiblemente perteneciente al obrero metalúrgico desaparecido Felipe Vallese.

El denunciante, que trabaja en el hospital de Merlo, se presentó al juzgado acompañado de dirigentes sindicales que se encuentran abocados al esclarecimiento del caso, entre otros Alberto Rearte y con el patrocinio del letrado Dr. Roberto A. Brusa.

La presentación de Difedo está vinculada con los hechos denunciados oportunamente y que dieron lugar a las actuaciones caratuladas por el juez en lo penal número uno "Vallese Felipe, presunto hallazgo del cadáver".

Sostiene el denunciante, que como cabo enfermero encargado de la morgue del hospital de Merlo, tomó parte en la operación de autopsia y reconocimiento de dicho cadáver, que luego se lo identificó como Macías. En esa oportunidad el denunciante extrajo del cadáver el parietal derecho, la parte central del cúbito derecho y parte superior de la tibia del mismo lado, elementos óseos que fueron remitidos al banco de huesos del hospital ya mencionado.

Agregó que al procederse a identificar el cadáver en forma dactiloscópica, y que de acuerdo con las fotografías publicadas en los diarios y en las consideraciones del dictamen policial que se hizo en la resolución judicial, advirtió que dicho cadáver no es el hallado en las vías del ferrocarril.

En cuanto a las características y rasgos fisonómicos del cadáver, estatura aproximada y ropa que vestía, resultaría incuestionable que los restos exhumados en el cementerio de Merlo, no son los del cadáver encontrado en las vías del Ferrocarril Sarmiento, a la altura del kilómetro 18, y que según aseveraron los denunciantes de aquel accidente serían los del obrero Felipe Vallese.

Un convenio con cañeros homologó la justicia tucumana

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (UPI). — Fue homologado por la justicia provincial el convenio suscripto entre agricultores del ingenio Santa Ana y el gobierno de Tucumán, por el que se pone término al juicio expropiatorio promovido por el gobierno contra dichos agricultores.

El acuerdo establece que el gobierno se compromete a reintegrar a sus propietarios la posesión de las tierras, unas 7.000 hectáreas, y a abonar 60 millones de pesos por daños y perjuicios ocasionados.

De haber proseguido el juicio, que es considerado uno de los más importantes de los anales forenses de la provincia, el gobierno de Tucumán tendría que haber pagado unos mil millones de pesos en concepto de indemnización, costas e intereses.

ESPERANZA

Festejarán el día del productor del Dpto. Las Colonias

ESPERANZA, 16. — La Agencia de Extensión Agropecuaria de esta ciudad, INTA, ha organizado para mañana una serie de actos para conmemorar, por primera vez en el departamento, el "Día del productor". El programa incluye visitas a explotaciones agrícolo - ganaderas, cuyos propietarios relatarán personalmente las experiencias obtenidas con sorgos y maíces híbridos, praderas perennes consociadas, alambrado eléctrico e inoculación de alfalfa. Al mediodía será servido un almuerzo de camaradería al que asistirán productores agropecuarios, demostradores y técnicos.

Cabe señalar que el punto de reunión para iniciar las visitas de referencia ha sido establecido en la sede del INTA, Rivadavia 2673, en Esperanza y en Humboldt en cremería Milkaut, ruta 166, a la hora 7.

SAN CRISTOBAL

Fueron acordados los premios de la muestra pictórica

SAN CRISTOBAL, 16. — Los miembros del jurado, Sr. Roberto Favaratto, artista de Santa Fe, y los profesores de dibujo de nuestra ciudad, señorita Elda Alma Cremona, y Sres. Edmundo Trivero y Domingo Javier Aguiar, han dado a conocer los premios de la exposición de pintura de artistas locales, auspiciada por la Sociedad Israelita, con motivo de sus bodas de oro. La nómina de premiados es la siguiente: 1er. premio, Juan Carlos Godoy; 2o., Mario Héctor Maillard; 3o., Frida Mirta Herman; 4o. Mabel Amelia García; 5o., Libio Ramón Mailliet, y 6o., Rolando Carlo Simón.

La muestra permanecerá habilitada al público en el local de la Sociedad Israelita, calle Pueyrredón 838, hasta el 18 del actual, en conjunto con una magnífica colección de biblias, de propiedad del Dr. Jorge Frumm.

Cena aniversario. — En el local del Centro Argentino Unión, el 18 del actual a las 21.30, tendrá lugar la cena bodas de oro de la Sociedad Israelita.

Resultado de un torneo. — El torneo de bochas "Bodas de oro Sociedad Israelita", permitió en sus 2 categorías la obtención de los primeros premios a los equipos representativos del Palermo Bochas Club, constituidos de la manera siguiente: 1a. categoría: B. Segovia, F. Maumary y R. Ochoa; 2da. categoría: R. Lenta, O. Dutruel y H. Paredes.

Los jugadores, delegados de todos los clubes participantes y autoridades de la Asociación Sancristobalense de Bochas, fueron agasajados por la entidad organizadora con una cena, servida en su local societario.

Igual atención se cumplió con los participantes del torneo cuadrangular de básquet, que fue ganado por el conjunto Macabi, de la ciudad de Santa Fe.

Corresponsal. — El diario "La Nación" de la capital federal, ha designado corresponsal en nuestra ciudad, al señor Osvaldo Giussani, quien ha iniciado ya sus respectivas funciones.

Alianza Francesa. — En el local de la Sociedad Francesa, ha dado comienzo el actual curso lectivo de la Alianza Francesa; las clases son impartidas por intermedio de la profesora Sra. Blanca Fagnani de Masjoan.

RAFAELA

Fue celebrado el 75o. aniversario de la sucursal local del Banco de la Nación



Autoridades asistentes al acto realizado ayer. En ángulo aparece hablando el señor Roberto Ripamonti, gerente de la sucursal bancaria.

RAFAELA, 16. — Alcanzaron lucimiento los actos celebrados en la antevíspera en homenaje al Banco de la Nación Argentina, cuya sucursal en ésta cumplió 75 años de existencia.

Presidieron la celebración los directores de la institución, señores Ripamonti, Gallaretta y Solano Pacheco y estuvo presente también, el secretario de la Asociación Bancaria, Sr. Pomares.

A las 19 hubo una ceremonia en la sede de la sucursal, en cuyo transcurso hablaron el señor López Caula, por la [illegible] menaje, el señor Ripamonti, por el Banco y el gerente de la sucursal, quien ofreció una placa recordativa en nombre del personal.

Después de descubrirse esta placa y otra colocada por las fuerzas vivas, las bendijo monseñor Zampe.

A las 22 se sirvió una [illegible] en la Sociedad Rural, ofreciendo la demostración, a los postres, el señor Pedro Borgnino Guglielmone; habló también el intendente municipal y luego lo hizo el director del Banco, Sr. Solano [illegible].

SANTO TOME

Suspensión. — Las malas condiciones climáticas motivaron la suspensión momentánea del festival folklórico "Fiesta en el barrio" que debió cumplirse el último sábado en las instalaciones del Club Juventud Unida del barrio Simón de Iriondo. Oportunamente la Dirección de Cultura fijará la fecha definitiva. Han comprometido su actuación los solistas Luis A. Robinet, Aurelio González y los conjuntos "Las voces santafesinas", "Los tres estudiantes" y "Los Quilla Huasi", todos ellos de actuación en la emisora L.T.10 en Peña Radial.

Una delegación de seguridad del Estado instalaron en la comuna

RAFAELA, 16. — En una dependencia de la Municipalidad fue instalada una oficina atendida por una delegación de la Secretaría de Estado de Seguridad Social (Centro de Fiscalización), integrado por los inspectores, señores Salvador Cirigliano y Vicente Giovio, quienes recibirán al público todos los días hábiles hasta el [illegible] corriente, en el horario de 9 a 12 y de 16 a 20.

El propósito de esta delegación es el de brindar asesoramiento y hacer efectivo el empadronamiento de los empleadores, empresarios, in[illegible] y demás interesados [illegible] en los distintos regímenes previsionales, a fin de facilitar esa obligación dispuesta por ley nacional, como así dar cumplimiento a los alcances de la moratoria previsional reglamentada [illegible] 17122.

Por primera vez se realiza [illegible] to dispuesto en todas las cajas [illegible] en la moratoria [illegible] también los que tienen su situación regularizada, pues en el caso de estos últimos la reinscripción será ratificación del respectivo fichero.

Oportunamente por conducto del Ministerio de Interior se solicitó a las principales municipalidades del país facilitaran un local para establecer "bocas receptoras" con el cometido de suministrar el asesoramiento y los elementos necesarios para el citado empadronamiento. Rafaela contó entre esas municipalidades elegidas y la delegación instalada cumplirá pues el cometido deseado para los interesados de esta ciudad.

VERA

Asumió sus funciones el nuevo intendente municipal de esta

VERA, 16. — Instaló su despacho en esta ciudad el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Amuchástegui Keen, quien llegó ayer en horas de la mañana acompañado por el subsecretario de esa cartera, Dr. Eduardo Errea; el jefe de policía de la provincia, coronel (R) Adolfo T. Druetta y otras autoridades.

El Dr. Amuchástegui Keen recibió en la sede de la jefatura de policía a representantes del Centro Comercial, Sociedad Rural y fuerzas vivas del departamento, con quienes departió sobre distintos problemas que afectan a la zona.

Nuevo intendente

Al mediodía, el ministro de Gobierno puso en posesión del cargo al nuevo intendente de esta ciudad, comandante principal Domingo Zavalla, recientemente designado por el P.E. Estuvieron presentes en esta ceremonia, además de las autoridades mencionadas, De León, y representantes de Julio Plá Señorans; el intendente de Reconquista, Sr. J. De León y representantes de varias entidades de la ciudad. Luego de prestar juramento, el nuevo intendente habló para poner de relieve la importancia de las obras encaradas por su antecesor, comprometiendo su mayor esfuerzo para lograr la continuación de las mismas.

Luego, en el Club Social se sirvió un almuerzo en agasajo de las autoridades, oportunidad en que habló el presidente del Colegio de Abogados de la zona, Dr. Agustín Luis Rossi, en nombre de las fuerzas vivas. Finalmente agradeció el Dr. Amuchástegui Keen, destacando, entre otras cosas, que el gobierno de Santa Fe, "íntimamente compenetrado con el hecho de que hay en la provincia zonas que por una u otra causa se hallan postergadas, estaba decidido firmemente a brindarles todo su apoyo para que, mediante el esfuerzo mancomunado de gobernantes y gobernados, llegue hasta ellos el progreso que sus riquezas potenciales hacen presumir".



Los trabajos en la ruta No. 32

El brigadier Favre recibió a representantes de la zona

PARANA, 16. — El Gobernador de la provincia Brigadier Ricardo Favre, recibió en audiencia en su despacho a representantes de las fuerzas vivas de Crespo, Puiggari y Diamante.

Los visitantes expusieron los problemas derivados de la paralización de las obras en la ruta No. 32 y de la no iniciación de las tareas de construcción del puente "La Ensenada".

El gobernador Favre hizo saber en la oportunidad que las obras mencionadas serían terminadas en el transcurso del corriente año.

Asume un funcionario

PARANA, 16. — En una ceremonia que se cumplió en el despacho del intendente municipal, se hizo cargo de sus funciones el nuevo secretario de Gobierno y Acción Social Sr. José María Benítez (h) quien a su vez atenderá las secretarías de Finanzas, y Economía y de Obras Públicas y Urbanismo.

La ceremonia contó con la concurrencia de representantes de las fuerzas vivas, funcionarios provinciales, nacionales y municipales.

Cámaras de arrendamientos rurales

PARANA, 16. — Ante la disolución de las Cámaras de Arrendamientos y Aparcerías Rurales y ante la inminente remisión de los expedientes concluidos al Archivo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación la Cámara Regional Paraná de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, ha invitado a quienes tengan agregados a dichos juicios títulos de propiedad o cualquier otra documentación, a que soliciten su desglose y a quienes tengan pendiente el retiro de fondos, para que requieran su extracción dentro de los próximos 30 días.

Nuevo edificio escolar

PARANA, 16. — Será inaugurado el 19 del corriente el nuevo edificio de la escuela No. 20 "Armada Argentina" en el distrito Alcaraz Segundo, departamento La Paz.

Como es habitual esta ceremonia contará con la presencia de autoridades educacionales, funcionarios de la zona, vecinos, maestros y alumnos.

Nuevo subsecretario de Justicia

PARANA, 16. — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido designado subsecretario de Justicia, del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, el Dr. Milton Murga.

El nuevo funcionario asumió en un acto que se cumplió en el despacho del titular de la cartera de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Carlos Alberto Roca.

Mensaje del gobernador de Santa Fe

PARANA, 16. — El gobernador de la provincia de Santa Fe, contraalmirante Eladio Modesto Vázquez, dirigió en la víspera al gobernador de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre, el siguiente despacho telegráfico: "En ocasión del 181° aniversario del natalicio del insigne entrerriano Francisco Ramírez, hágole llegar en nombre del pueblo y gobierno santafesinos y en el mío propio, las expresiones de nuestra más ferviente adhesión".

Solicitud de vecinalistas

Es por el retiro de cañerías de agua corriente en Rosario

ROSARIO, 16. — Con motivo del corte que Obras Sanitarias realizó en una conexión para el suministro de agua potable que había afectado a un numeroso núcleo de vecinos de la seccional 8a., éstos cursaron comunicaciones a distintos medios de relevancia y actuación en la ciudad.

En primer término se dirigieron al titular del Departamento Ejecutivo municipal, comunicándole que personal del ente estatal mencionado había procedido a la apertura de calles para retirar caños, sin la debida autorización.

Asimismo se impuso en un memorial, de la situación planteada (la negativa de contar con agua potable) al jefe del comando militar informándole "del atropello cometido" y solicitándole interceda en favor de los perjudicados.

También se solicitó al arzobispo de Rosario, Mons. Dr. Guillermo Bolatti una audiencia a la que concurrirán madres y esposas de los afectados por la determinación de Obras Sanitarias de la Nación, para que interceda ante la repartición.

Por otra parte dispusieron iniciar una querella criminal al director de Obras Sanitarias de la Nación "por atentados contra la salud pública", en nombre de todos los vecinos perjudicados.

Gira de inspección

ROSARIO, 16. — Poco después de las 10 inició una gira de inspección un alto jefe de la Prefectura Nacional Marítima.

A ese efecto, viajó a esta ciudad el prefecto mayor Juan Carlos Pena, quien visitó zonas del Bajo Paraná interiorizándose su visita con medidas a adoptarse ante problemas que fueron expuestos, en el orden de la jefatura central, vinculados con una mayor eficiencia en la prestación de los servicios de ese cuerpo de vigilancia.

Viaje del intendente

ROSARIO, 16. — Se ausentó a la capital federal el intendente, Dr. Luis Beltramo, con el objeto de entrevistar a funcionarios de distintos ministerios y secretarías de Estado.

Con ellos considerará aspectos que hacen a la marcha de la administración de la comuna rosarina.

Temas de ciencias médicas del concurso "F. Antonio Rizzuto"

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Asociación de Caballeros Argentinos de la soberana orden militar de Malta anunció en diciembre pasado el tema del segundo concurso anual "F. Antonio Rizzuto" instituido el año anterior en memoria y homenaje de ese extinto caballero de la gracia magistral y costeado por la Fundación Rizzuto. El tema de ciencias médicas fijado para 1967 es "Diabetes y genética". Las bases del concurso ya anunciado consisten en trabajos inéditos con extensión máxima de 50 carillas escritas a máquina, a doble espacio y en tamaño oficio. Podrán acompañarse fotografías o gráficos hasta el número de 10. Se entregarán en sobre cerrado en la secretaría de la orden, avenida de Mayo 671 7° piso, Buenos Aires y en cinco copias, debiendo firmarse con seudónimo, y en sobre aparte, lacrado, se consignarán los datos personales del autor.



EL LITORAL

Jueves 16 de marzo de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual [illegible]

Director: [illegible]

ESTACIONAMIENTO Y TRANSITO URBANO

La decisión del intendente de Rosario de someter las playas de estacionamiento de automóviles y camiones al régimen de servicios públicos revela que si hay un problema municipal que exige constante y permanente atención, soluciones o arbitrios novedosos y actualizados, es el del tránsito urbano. Las ciudades que han crecido y se extienden sobre trazados o estructuras que en su época no podían prever el asombroso avance de la técnica, ni esta invasión actual de automotores, afrontan ahora la alternativa de ensanchar sus calles y avenidas, reorientar el rumbo para la circulación de los vehículos y atenuar el rigor de la congestión en las arterias principales o quedar rezagadas en su progreso y expansión. Y simultáneamente tienen que adecuar los reglamentos para el uso y ocupación de los espacios disponibles, la forma y modo en que se debe desplazar un parque automotor de notable densidad y dejar abierto el camino a sucesivas innovaciones.

Así se explica que en esa tarea de legislar sobre la marcha aparezcan disposiciones que de primer intento sorprenden y luego deben ser aceptadas porque su legitimidad está en función o deriva de un estado de necesidad pública que debe ser atendido y resuelto. En ese sentido y dentro de la novedad de la iniciativa, la reglamentación que acaba de entrar en vigencia en la ciudad del sur, incluyendo en la categoría de una prestación o servicio a las playas de estacionamiento, es oportuna.

Si hay algo que ocasiona molestias al automovilista y pérdida de tiempo es el hallar un espacio adecuado para ubicar su vehículo. Y entre ese trajinar muchas veces sin rumbo y la playa que le ofrece seguridad, opta por esta última. Y como éstas al final se habilitan y explotan en función de la demanda, los conductores quedan a su merced y las tarifas, moderadas al principio, acrecen hasta llegar a la expoliación con garantías de seguridad que muchas veces quedan en manos de menores o cuidadores sin ninguna responsabilidad. De ahí que sólo reglamentándolas como servicio se puede lograr que la tarifa sea justa y la protección del vehículo eficiente. Esta definición posibilita o faculta a las autoridades a otorgar los permisos para su habilitación, a controlar su funcionamiento, homologar las tarifas y exigir un mínimo de condiciones al personal afectado a esas tareas específicas.

Lo cierto es que en estos tiempos los espacios o las áreas que las municipalidades reservan para el estacionamiento y las playas que explotan los particulares hacen o son al tránsito como la sombra al cuerpo. Nada o muy poco se puede ordenar en cuanto a la circulación, si no se prevén o delimitan las zonas o lugares para el estacionamiento. Por este extremo deben buscarse las soluciones: dónde debe ubicarse el vehículo sin riesgo y por dónde debe circular, en qué condiciones y a qué velocidad, son los aspectos que contemplan las ordenanzas reglamentarias.

Esto sin perjuicio de que las autoridades tengan presente algo que ya ha sido contemplado en las más grandes urbes del mundo a través de los reglamentos de edificación. El problema es en ciudades en las que la casi totalidad de los núcleos familiares poseen automóvil: ¿dónde lo dejan o ubican durante el día y la noche? Y ahí surge el tema o la necesidad del garage que se resuelve obligando a quien construye su vivienda o casa para residencia particular a dotarla de un ámbito con ese destino, considerado tan indispensable como la misma instalación de las obras sanitarias.

Aquello que muchos urbanistas afirman de que las ciudades terminan con los automóviles o éstos las destruyen deja de ser un eufemismo a poco que las autoridades municipales se abandonen o no se amolden al ritmo impreso por esta invasión de vehículos, este crecimiento que pone al alcance de todo el mundo este moderno medio de transporte. Hay que estar encima de este problema del tránsito, no escatimar esfuerzos en la pavimentación y ensanche de calles y avenidas, en la habilitación de playas adecuadas, en la vigilancia y en la promulgación de los reglamentos y su permanente actualización para ofrecer seguridad y eliminar o reducir la congestión.

Se clausuraron hoy las deliberaciones del Primer Congreso Provincial de la Lechería

Se aprobaron numerosas ponencias aconsejando soluciones para superar la actual crisis que padece la industria lechera

Con la presencia del gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Vásquez, y del secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Lorenzo Raggio, se clausuró esta mañana en el recinto de la ex Cámara de Diputados, el Primer Congreso Provincial de Lechería.

Alrededor de las 10.30 llegó al lugar el mandatario en compañía de altos funcionarios, siendo recibido por el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa, el Dr. Raggio —quien se encontraba en el recinto desde momentos antes—, y los ministros de Gobierno, Dr. José Antonio Amuchástegui Keen, y de Educación, Dr. Leoncio Gianello.



Las autoridades en la sesión de clausura del congreso, mientras habla el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Lorenzo Raggio

Discurso del Dr. Raggio

De inmediato —una vez que el gobernador se instaló en el estrado— el secretario de Agricultura y Ganadería pronunció un discurso de clausura.

"La lechería argentina —dijo— ha atravesado hace unos meses una grave crisis, y aunque ha superado el momento más crítico, es necesario efectuar un análisis de las causas para que no se repita".

"¿Qué es lo que desencadenó la crisis?"

A continuación, señaló que todo el proceso de la industria lechera, desde su etapa de producción hasta las de comercialización y consumo, debían considerarse como un todo integrado, para arribar a soluciones realmente constructivas; y destacó la posibilidad que la técnica moderna ofrecía para "organizar los tambos con verdadera mentalidad empresaria" que asegure la "rentabilidad y una mayor productividad".

Luego de expresar que había deficiencias en la explotación de los tambos que perjudicaban a toda la industria, se preguntó el Dr. Raggio: "¿Qué es lo que desencadenó la crisis?", muy sintéticamente podemos decir que a una anormal producción estacional se sumó la disminución del consumo interno y dificultades en la colocación de los productos en el exterior".

"Promoción del mercado"

Pese a lo cual, consideró que el mercado interno estaba lejos de haber llegado a su punto de saturación. "Por el contrario, hay índices de subconsumo". Propuso un mejoramiento de la situación a través de una política de "promoción del mercado", que no sólo abargue la etapa de la publicidad, sino que también "eduque al consumidor".

El régimen cambiario

El Dr. Raggio manifestó luego que el "Estado podía adoptar algunas medidas en beneficio de los productores, pero que el mayor aporte debía venir de ellos mismos".

Al respecto, dijo que la actual modificación del régimen cambiario beneficiaba al agro de un modo decisivo, y anunció que se había incrementado la cuota de manteca que absorbe el Reino Unido". "Se aumentó a 10.000 toneladas anuales del producto, es decir, un incremento del 70 por ciento sobre la cuota anterior". Asimismo, calificó de medida positiva de apoyo del gobierno provincial, la adhesión de éste al régimen nacional de tipificación de la leche.

"Una grave responsabilidad"

"Los productores agropecuarios —dijo casi al final de su discurso —asumimos una grave responsabilidad ante la comunidad. Debemos responder a ella en beneficio de la reconstrucción nacional". Por último, felicitó al gobierno de Santa Fe por la iniciativa de [illegible] un congreso de este tipo.

El acto, en medio de los aplausos de la concurrencia, fue cerrado por el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa, quien además de agradecer la colaboración prestada por los productores y sus representantes, resaltó la significación de las jornadas cumplidas.

Actividad del Dr. Raggio

Antes de volver a la capital federal, el Dr. Raggio visitó las instalaciones de la Junta Nacional de Granos en el puerto local y mantuvo una entrevista con productores rurales en el despacho del Ministro de Agricultura y Ganadería.

Ponencias aprobadas

Con la presidencia del ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa, se inició ayer la reunión plenaria del Primer Congreso Provincial de la Leche, con el objeto de considerar las ponencias aprobadas por las respectivas comisiones.

La reunión tuvo lugar en el recinto de la ex Cámara de Diputados y contó asimismo con la presencia del subsecretario de la cartera, Ing. Agr. Alberto J. Renard, altos funcionarios técnicos nacionales y provinciales, y crecido número de congresales.

Asuntos sociales

El plenario aprobó primeramente, como recomendación del congreso, una ponencia por la cual apoya la "derogación del actual Estatuto del Tambero Mediero y su reemplazo por otro que se denominaría Estatuto del Tambero-Tantero, o la revisión integral del mismo con el objeto de hacer de él un instrumento que reúna las condiciones mínimas y suficientes, dentro de las cuales la elasticidad de sus normas permita el libre juego de la voluntad de las partes, y que hagan de éste un medio sencillo, claro, útil y equitativo que facilite su aplicación en las distintas regiones. Proveer asimismo del Estatuto del Tambero-Tantero un capítulo que contemple un aumento en la responsabilidad del tambero-tantero en cuanto hace a las obligaciones que el mismo debe tener frente a las continuas inversiones que el empresario rural realiza con el objeto de hacer que su explotación alcance los niveles de producción y eficiencia que exige el momento actual; contemplar dentro del Estatuto del Tambero - Tantero disposiciones que tengan en cuenta la regulación de los porcentajes a percibir por los mismos en los casos de incorporación de nuevas técnicas que hayan ocasionado o impliquen inversiones de capital por parte del propietario, y que tiendan al logro de un aumento de la producción".

Finalmente, la ponencia recomienda "establecer en el Estatuto del Tambero-Tantero como causal de despido, la oposición o negativa [illegible], a la aplicación en la explotación, por parte del propietario, de nuevas técnicas que tiendan a lograr una mayor eficiencia o incremento de la producción en beneficio mutuo".

Otras ponencias aprobadas por la reunión plenaria, en esta materia, se refieren a la actualización del Estatuto del Peón y a la fijación por ley de la Nación de reajustes zonales sobre los convenios colectivos de trabajo, acordes con los costos de vida imperantes en cada región.

Asuntos técnicos

Seguidamente se pasó a considerar las ponencias presentadas por la comisión de Asuntos Técnicos, aprobando el plenario las siguientes recomendaciones: establecer la proscripción de venta de leche cruda, y la venta obligatoria de leche pasteurizada en todas las ciudades, poblaciones rurales y urbanas que a criterio de sus organismos competentes entiendan que pueden ser abastecidas normalmente desde las plantas de pasteurización, a la fijación de límites de densidad demográfica; recomendar al productor que la leche que remite a establecimientos industriales y de consumo, proveniente de animales tratados con antibióticos, sea individualizada en sus tarros por medio de tarjetas de identificación u otros medios prácticos para así darle el destino que corresponda, y recomendar a las autoridades sanitarias la exigencia a los laboratorios farmacéuticos que se dedican a elaborar productos a base de antibióticos para tratamiento animal, que apelen a los marcadores en función de colorantes permitidos e inócuos para el animal; recomendar a los industriales, que traten por los medios a su alcance de evitar un deterioro mayor en las instalaciones existentes, recomendando asimismo a las autoridades encargadas de la aprobación, habilitación y contralor de los establecimientos industriales, que otorguen plazos razonables a los efectos de que se puedan ir subsanando las deficiencias que se mencionan.

Otras recomendaciones aprobadas por la asamblea se refieren a los siguientes puntos: mantenimiento de la denominación de leche "standarizada" o normalizada dentro de las disposiciones bromatológicas vigentes en la provincia, y sugerir a la comisión reformadora del Código Bromatológico que al fijar los límites del tenor graso en ese tipo de leche, no sea inferior a 2,80 gramos por ciento; la anexión de una escuela de capacitación o instituto específico para lactotécnicos a nivel de enseñanza secundaria, en organismos ya existentes; promoción y ejecución del plan de electrificación rural propuesto por la Dirección de Obras Públicas de la provincia, dentro de su territorio, y muy especialmente en zonas destinadas a la explotación tambera e industrias conexas, recomendar que el plan de referencia sea aplicado por ley provincial, y que el Superior Gobierno de la provincia provea al usuario los créditos necesarios y gestione la excepción de impuestos nacionales y provinciales; solicitar al P. E. de la provincia que en la comisión reformadora del Código Bromatológico sea incluido un representante titular y uno suplente de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche, e igual número de representantes por ASPIL; recomendar el incremento de la elaboración de leche entera en polvo, leche condensada elaborada con suero en polvo, leche evaporada, condensada, esterilizada, etc. para el abastecimiento del consumo de las provincias deficitarias, y que para la cristalización de tal anhelo, el Estado debe colaborar en la financiación para el reequipamiento de las plantas industriales; la inmediata integración y puesta en funciones de la comisión nacional permanente encargada de la aplicación y vigencia del decreto 6640/63 sobre tipificación de la leche; declarar la necesidad del funcionamiento de un organismo técnico integral que colabore en la investigación, desarrollo tecnológico y científico vinculado con la industrialización de la leche y sus derivados, en nuestra provincia, funciones que podrían ser desarrolladas en principio por el Instituto Leche, ya creado por la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral; y por último, se aprobó la recomendación de que el Consejo Provincial de Lechería se aboque al estudio y difusión del consumo lácteo.

Asuntos financieros

Las recomendaciones aprobadas por la reunión plenaria, acerca de este tema, fueron: otorgamiento de créditos eficaces y cómodos para el productor, sin peligro de acuciantes exigencias a corto plazo por parte de las entidades crediticias, comprendiendo la ampliación del actual crédito para pasturas hasta un 35% del área total de la propiedad o al menos contemplar los casos especiales en los que se adopta el actual sistema del 20% del área total del campo; créditos a bajo interés y amplio plazo para el reequipamiento industrial de las fábricas de productos lácteos, y otorgamiento de créditos de fomento y largo plazo para mejorar y modernizar las instalaciones industriales; créditos bancarios oficiales y particulares ágiles y liberales para la maduración de quesos duros con destino a la exportación, del 80%; que el P. E. provincial solicite a bancos oficiales y/o privados el otorgamiento de créditos que permitan la financiación de los stocks de productos lácteos en general; crédito automático anual, similar al que rige para la [illegible] de la cosecha, para el aprovisionamiento de forrajes en la época del año en que existen excedentes de los mismos; crédito para compras de insecticidas y herbicidas a precios de fomento; créditos para electrificación rural.

Otras ponencias aprobadas recomiendan que se dé al actual sistema crediticio bancario mayor agilidad; eliminar de recargos a la importación de aceros inoxidables destinados a la fabricación de equipos; desgravación impositiva para las inversiones de bienes de capital en un cien por ciento tanto para el productor tambero como para el industrial lácteo; prórroga a todo productor lácteo que la solicite, de sus créditos vencidos o a vencer, por un término más de 180 días; que el gobierno de la provincia, por intermedio del Consejo Provincial de Lechería, registre una marca propia para productos lácteos cuya autorización para uso comercial se otorgará únicamente a los fabricantes que acrediten y persistan en el cumplimiento de los requisitos mínimos de calidad que para el caso se establezcan; [illegible] cambio para la exportación de productos lácteos, supresión de los derechos de exportación para todos los derivados de la leche, designación de representantes de productores e industriales lácteos en el Servicio Nacional de Exportación y en toda comisión que trate problemas de lechería; eliminación total de las retenciones establecidas para los productos lácteos.

Asuntos económicos

La comisión de Asuntos Económicos, finalmente, puso a consideración las recomendaciones elaboradas en la materia. Las ponencias aprobadas fueron las siguientes: solicitar que autoridades gestionen la ampliación de las cuotas para exportación de ganado en pie, a países limítrofes, e incremento de las ventas de ganado en pie a países europeos, especialmente en el mercado italiano; liberación total del precio para la comercialización de la leche y sus derivados, dejando sin efecto las disposiciones que establece la ley 17382 referente a las declaraciones previas a la incrementación de precios internos; afianzamiento del Consejo Provincial de Lechería, organismo éste que debe funcionar regularmente; recalcar lo relativo a pavimentación de rutas provinciales y nacionales que atraviesan zonas productoras de leche, destacándose especialmente la No. 34; solicitar al Ministerio de Relaciones Exteriores una [illegible] para que en lo sucesivo nuestras embajadas cumplan una función efectiva en la promoción de nuevos mercados; elevar como antecedente al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, los trabajos sobre costo de leche presentados por la Federación Agraria Argentina, Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario y comité Fiesta Provincial del Tambo, de Centeno, y solicitar a dicho ministerio que por conducto del Consejo Provincial de Lechería se designe una comisión permanente para establecer costos de producción y mantenerlos actualizados oficialmente y sirviendo de orientación en todos los casos en que sea necesario debatir sobre costos de producción en nuestra provincia, estimándose que establecer costos reales y oficializados es de fundamental importancia para compensar con más justicia y valorar el esfuerzo de los productores.

Finalmente, fueron aprobadas por el plenario, las siguientes ponencias: una que recomienda movilizar a las entidades privadas y los sectores oficiales relacionados con la actividad lechera para poner en marcha, mediante medidas concretas y con la base de una financiación adecuada y suficiente, una campaña intensa y sostenida de promoción del consumo y de la exportación de leche y productos lácteos; integrar una comisión de productores e industriales para que en el término de 60 días preparen un proyecto de recaudación y manejo de fondos para la realización de esa campaña, de carácter nacional. Propónense como integrantes para la provincia de Santa Fe a la Junta Intercooperativa de Productores de Leche y a la Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos. Serán invitados a incorporarse a la comisión citada, a representantes de Buenos Aires, Córdoba y otras provincias productoras de leche, para elaborar en conjunto el proyecto mencionado.

Otra ponencia aprobada propone que el Primer Congreso Provincial de Lechería haga llegar al gobierno de la provincia su inquietud por el avance persistente e [illegible] de las cargas impositivas que afectan a todos los integrantes de la lechería argentina y que harán inoperantes las [illegible] y [illegible] de dicho congreso.

Seguidamente fue aprobada la recomendación que aconseja se realicen las gestiones ante las autoridades pertinentes para que el régimen sea uniforme para todos los productos derivados de la leche en los que incluyen a la caseína y al dulce de leche, y sin que ello signifique renuncia al pedido de liberación total de retenciones.

Finalmente fue aprobada por la reunión plenaria la proposición de aceptar los trabajos presentados por los siguientes congresales: químico analista Isaac Goeler, sobre "Posibilidad de ajustar la oferta y la demanda de leche fluida y productos derivados, en función a la capacidad productiva, tecnología y consumo"; Dr. Víctor Luis Funes, sobre "La producción e industrialización de la leche y la cuenca santafesina"; Dr. Juan Carlos [illegible], sobre "Aspectos que condicionan la explotación lechera en la provincia de Santa Fe - Análisis de localización geográfica"; contadora Nelly G. de Robba, sobre "Metodología de costo contable operativo para una usina pasteurizadora tipo"; Dr. Valentín H. W. Jones sobre "Panorama y perspectivas de la lechería argentina"; contadores Nelly G. de Robba y Roberto Fattal Jaef sobre "Estudio del cinturón de aprovisionamiento diario de Rosario"; Ing. Rodolfo Magnarelli y Félix Ortega sobre "Costo de producción en tambo de un litro de leche", y de la Dirección General de Lechería un trabajo sobre "Situación actual de la producción y de la industria lechera 1967".

Recomiéndase la difusión y publicación de los mencionados trabajos, destacándose la importancia de la contribución aportada por los autores.

El curso lectivo de la Universidad Católica fue inaugurado en la víspera con distintos actos



Un aspecto de las autoridades y público presentes en el acto académico celebrado en el Colegio de la Inmaculada. En ángulo, el R. P. Andrés Reghenaz

Con distintos actos llevóse a cabo en la víspera la iniciación del curso lectivo del año en curso de la Universidad Católica, apertura que presidió el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vásquez, y en la que también estuvieron presentes el ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello; el titular de Gobierno, Dr. José A. Amuchástegui Keen; el intendente municipal, señor José R. Ureta Cortés; el arzobispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino; el obispo auxiliar, Mons. Enrique Príncipe; el obispo de Paraná, Mons. Adolfo Tortolo; los decanos de las facultades de [illegible] y de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Héctor Gaggiamo e Ing. Arturo Enrique de las Casas, respectivamente; la presidenta del Consejo General de Educación provincial, señora García Bardín de Estrada; el rector del Colegio de la Inmaculada, R. P. Zorzín, el cónsul de Italia, Dr. Marcelo Calimani; los decanos y autoridades de la Universidad Católica, el rector del Seminario Metropolitano local y numeroso público.

Palabras del rector

El programa de actos que se inició a las 18.45 en la Catedral con una misa [illegible] oficiada por el arzobispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino, luego de la cual efectuaron el juramento de práctica el rector y los decanos de la Universidad, continuó en el auditorio del Colegio de la Inmaculada, en donde el Cngo. Andrés D. Reghenaz, rector de la Universidad Católica tuvo a su cargo las palabras de apertura.

Dijo, entre otros conceptos que este año marca para la Universidad el comienzo de una etapa renovadora y que el tiempo transcurrido y la evaluación de las experiencias vividas han dado su fruto a través de la elaboración de su nueva carta orgánica en la que se destacan —expresó— "sin que se cuestionen [illegible] las futuras modalidades de conducción y gobierno y la representación en el mismo de todos los elementos de la comunidad universitaria".

Consideró que la Universidad aparece en Occidente como una comunidad desinteresada cuya meta es la búsqueda y transmisión de la verdad, y que pretender regresar a su quehacer de prístina apragmaticidad sería utópico, aunque recordó la prioridad vocacional sobre la profesional y utilitaria en el nivel [illegible] y la prioridad insoslayable del adiestramiento para la búsqueda y transmisión completa de la verdad "por sobre la colación de cualquier título profesional".

"Pretendidos salvadores"

Después de fijar en este mundo de cambios la disposición de la Universidad Católica como actora y artífice del futuro y de alertar contra los que "desde adentro o desde afuera" tratarán de torcer su destino, habló de la superproducción de pretendidos salvadores —de los que no ha escapado la Iglesia— que desde hace décadas retardan en todas partes la superación de las etapas históricas. "Servidores necesitamos de la verdad, no salvadores autodirigidos", agregó.

Por último, tras consignar que "nuestra responsabilidad tendrá la sencillez silenciosa y la prudencia expectante de la parábola del Divino Maestro" dio la bienvenida a los alumnos que ingresaban en el curso y pidió a Dios luz y fortaleza en la tarea que se iniciaba.

Concluyó la ceremonia con una clase magistral sobre "El sentido de la Universidad" a cargo del Arq. Efrén Lastra, decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica.

Reúnese mañana la Sociedad Amigos del Japón, en ésta

Mañana a las 21 en el local de la biblioteca Cosmopolita se reunirá la comisión directiva de la Asociación Amigos del Japón, a los efectos de tratar diversos aspectos vinculados con la marcha de la entidad y en especial la colaboración que la Asociación prestará a la Embajada del Japón, con motivo de la visita del embajador de aquel país, Sr. Ichiro Kawasaki a nuestra ciudad para inaugurar la muestra de cultura japonesa. La misma se efectuará entre los días 27, 28, 29 y 30 del actual organizada por dicha representación diplomática.

Asimismo se tratará la posibilidad de proseguir este año con el dictado de clases de idioma japonés, con los auspicios de la institución.

La Asociación por intermedio de sus secretarías de cultura, organizará también en fecha próxima un concurso de ikebana entre las damas de nuestro medio a los fines de estimular esa manifestación del arreglo floral.

Informarán sobre becas mañana

El Centro Internacional de Formación Europea de París, llama a concurso para otorgar becas durante el período universitario francés (Octubre 1967-junio 1968). Los requisitos son: ser abogado o doctor en ciencias económicas; no tener más de 35 años; hablar correctamente el idioma francés; abonar m$n. pesos por matrícula. La beca comprende el pago íntegro del alojamiento y manutención en la ciudad de Niza; colaboración en el pago del viaje, que tendrá además un descuento del 25 por ciento.

Los interesados serán recibidos mañana en el domicilio de Francia 1771, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 19 para llenar los correspondientes requisitos.

La política impositiva del gobierno justificó en una entrevista el secretario de Agricultura

El ordenamiento financiero y fiscal del gobierno exige la contribución de todos, dijo el Dr. Lorenzo Raggio

APROVECHANDO la presencia del secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Lorenzo Raggio, quien, como informamos en lugar aparte, concurrió a las deliberaciones finales y sesión de clausura del Primer Congreso Provincial de Lechería, les formulamos algunas preguntas de interés público vinculadas con su quehacer específico. La entrevista tuvo un corto trámite debido a la premura con que el mencionado funcionario abandonó el recinto de la ex Cámara de Diputados, donde tuvo lugar el congreso, para cumplir otras obligaciones que se había impuesto durante su permanencia en esta ciudad.

Estas son las preguntas formuladas al Dr. Raggio en breve conversación mantenida esta mañana en la escalinata del Palacio Legislativo.

—¿Qué impresión le merecen los resultados de este congreso?

—"Muy positivas, por cierto. Creo que esta iniciativa del gobierno de la provincia de Santa Fe, debe extenderse al orden nacional, y a otros rubros del quehacer agropecuario".

—Dr. Raggio, algunos representantes de los productores expresaron durante las deliberaciones su inquietud por la política impositiva tanto del gobierno nacional como del provincial. ¿Qué podría decirnos al respecto?

—"En materia de régimen impositivo, la política financiera y fiscal del gobierno exige la contribución de todos. A través del régimen cambiario, se están creando las condiciones para que los productos agropecuarios tengan un precio retributivo en el mercado internacional. En este sentido, lo reitero, es preferible hacer todos un esfuerzo y realizar algunos sacrificios en materia impositiva, que luego tener que pagar con creces a través de lo que se lleva la inflación".

—Un tema que es muy debatido actualmente, es el del proyecto sobre arrendamientos y aparcerías rurales, que preocupa a los sectores arrendatarios debido a que serían muy perjudicados si entran en vigor las normas sobre vencimiento de los contratos. ¿Qué opina Ud.?

—"Repito lo que ya he dicho en otra oportunidad. El proyecto está a consideración del presidente de la República, y él tiene la última palabra".

Antes de despedirse apremiado con obligaciones inmediatas, el doctor Raggio nos reiteró que es propósito del gobierno el fomentar una verdadera política de expansión, "pero que en este esfuerzo debían colaborar todos los sectores de la producción, tanto las fuerzas empresarias como las del trabajo".

MUNICIPALES

La circulación de vehículos de tracción a sangre prohiben en el radio céntrico

Indicaciones sobre patentamiento de automotores

El intendente municipal, Sr. José Ureta Cortés acaba de disponer, por ordenanza, que se prohiba la circulación de vehículos de tracción a sangre dentro del siguiente perímetro urbano: norte, bulevar Gálvez y su prolongación, bulevar Pellegrini; sur, avenida General López; este, San Luis, 27 de Febrero, avenida Rivadavia hasta avenida General López y oeste, avenida Freyre.

La Dirección de Policía Municipal adoptará las medidas necesarias para que se efectivice la disposición.

En los considerandos de la resolución, se expresa que ésta surgió a raíz de una sugerencia de la Dirección de la Policía Municipal, de que se prohiba la circulación de los mencionados vehículos en radio céntrico.

"El análisis previo que llevó a cabo la citada repartición —se dice— se comprobaron los graves inconvenientes y entorpecimientos que causan la circulación de estos vehículos principalmente en la zona ubicada entre los bulevares.

"Debe tenerse presente que la ciudad de Santa Fe, ha experimentado en los últimos años un aumento considerable en la circulación de nuevas unidades automotoras, calculadas aproximadamente en 30.000, significando ello la urgente necesidad de adoptar medidas tendientes a permitir un mejor ordenamiento del tránsito".

Finalmente, se sostiene que no sólo se conseguirá dar una mayor rapidez y un más efectivo descongestionamiento al tránsito automotor, sino que también la medida repercutirá sobre la conservación de la higiene en la ciudad.

Patente de automotores

Comunica la Dirección de Policía Municipal que el 28 de abril vence el plazo para el pago de la patente automotor correspondiente a 1967. Transcurrido ese lapso, se deberá abonar la tasa con el 50% de recargo.

Asimismo, recuerda la repartición que, de conformidad con la ley provincial 3008, se han confeccionado en forma mecanizada las liquidaciones para el pago de la patente, las que son enviadas al domicilio del interesado, para que éste luego las abone en el Banco Provincial de Santa Fe.

Por último, recuerda a los propietarios que si no recibieran los aforos, tendrán que concurrir a la repartición para averiguar las causas, que pueden provenir de alguna sanción en trámite o que todavía se adeude la patente del año 1966.

Es obligatorio el pago del 25 o/o por un anticipo

La Secretaría de Hacienda municipal informa con relación al calendario tributario anual, que el sistema fijado para el pago de la tasa de comercio e industria no admite ninguna variación sobre el plan establecido, excepto la de abonar en su totalidad el impuesto. El 20 del corriente vencerá el plazo para abonar el anticipo obligatorio del 25% sobre lo abonado el año pasado; el 20 de mayo, la primera cuota y declaración jurada; el 20 de junio, la segunda cuota, el 20 de julio, la tercera y el 20 de agosto la cuarta.

También se aclara que la compensación por mayores sumas abonadas a la Municipalidad el año pasado, tendrá lugar en oportunidad de la presentación de la declaración jurada y no cuando se realice el pago del 25% indicado. En la Secretaría de Hacienda se entregará con esta finalidad un comprobante por duplicado con la correspondiente liquidación, debiendo el contribuyente adjuntar uno de esos comprobantes a la declaración jurada.

Se llevará a cabo una reunión en la Fed. de Vecinales

Para mañana a las 21, se ha convocado a los miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación de Entidades Vecinales, a los efectos de considerar diversos asuntos de actualidad que hacen a la marcha de la entidad.

La reunión se llevará a cabo en las instalaciones de la Soc. Vecinal de Fomento 9 de Julio, solicitándose a los delegados puntual asistencia.

La inauguración de la Biblioteca Pública

El lunes 16 de marzo de 1812 a las cuatro de la tarde se procedió a la inauguración oficial de una de las fundaciones más importantes en la cultura de la patria: la Biblioteca Pública, creada por la Primera Junta y que es actualmente Biblioteca Nacional.

La Primera Junta, a pesar de los serios problemas políticos y de los surgidos por las urgencias de la guerra, no olvidó las necesidades espirituales del pueblo y una de las creaciones más fecundas de esa acción cultural fue la fundación de la Biblioteca Pública por decreto del 7 de setiembre de 1810.

En el citado decreto eran nombrados bibliotecarios el Dr. Saturnino Segurola y fray Cayetano Rodríguez, quienes, dice el decreto, "se han prestado gustosos a dar esta nueva prueba de su patriotismo y amor al bien público" y "nombra —agrega la citada resolución— por protector de dicha biblioteca al secretario de gobierno, Dr. Mariano Moreno, confiriéndole todas las facultades para presidir a dicho establecimiento y entender en todos los incidentes que ofreciese".

La provisión de libros no fue difícil: los donativos fueron generosos y, además, la Junta ordenó fueran enviados desde Córdoba a Buenos Aires y con destino a la Biblioteca Pública los libros del obispo Orellana, que había participado en la sublevación de Liniers contra nuestras autoridades patriotas.

El Dr. Chorroarín, rector del Colegio de San Carlos, que había promovido en 1806 una fundación análoga que no prosperó por las invasiones inglesas, escribía señalando al gobierno "la complacencia por la resolución de esa Excma. Junta, que hace ver realizado el establecimiento que [illegible]"; expresa también que, con diligencia y celo, enviará a la Biblioteca Pública los libros del [illegible] según orden cursada por la Junta.

También aumentó el caudal bibliográfico la biblioteca del [illegible] Manuel Azamor y Ramírez, una de las más importantes de su época. En la "Gazeta de Buenos Ayres" del 25 de setiembre de 1810, se insertó la primera nómina de las personas que con sus donaciones en libros contribuyeron al establecimiento de la Biblioteca Pública. Nuevas nóminas de donantes se fueron publicando y cabe destacar la actitud del vocal de la Junta, don Manuel Belgrano, que ofreció "toda su librería para que se extrajesen todos los libros que se considerasen útiles y se sacó de ella una porción considerable", según lo comunica la "Gazeta" en su número del 15 de [illegible] de 1811.

Al Primer Triunvirato correspondió el privilegio de la inauguración, el 16 de marzo de 1812, la que fue solemne como con la certeza de la gran obra [illegible] en el tiempo, [illegible] y [illegible]. Una compañía de Granaderos [illegible] militar se hizo presente en la ceremonia inaugural en la que el Dr. José Joaquín Ruiz pronunció un discurso [illegible] los beneficios de esta importante fundación de cultura.

Entre Paraná y la Isla Berduc habrá servicio de lanchas

Una importante novedad para el mejoramiento de las comunicaciones entre Paraná y Santa Fe, en lo que a movimiento de pasajeros se refiere, acaba de comunicar la empresa Transportes Fluviales del Litoral S.A., concesionaria del servicio de lanchas entre ambas capitales.

Ante la inminencia de la habilitación del puente sobre el Colastiné, cuya fecha definitiva se fijó para el próximo sábado, la citada empresa gestionó ante el Consejo Nacional de la Marina Mercante, la autorización para establecer un servicio rápido entre el atracadero de la isla Berduc y la vecina capital de Entre Ríos.

El comienzo de la prestación del servicio, está supeditado a la extensión del recorrido solicitado por la línea 19, la que mediante a vinculación que ahora posibilitará el puente, llegará con sus coches hasta el actual atracadero de las balsas en la isla Berduc. No obstante, se estima que se estará en condiciones de comenzar el próximo miércoles, con los siguientes horarios: de isla Berduc sale: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 21.30. De Paraná sale: 5.30, 6.30, 7.30, 8.30, 9.30, 10.30, 11.30, 12.30, 13.30, 14.30, 15.30, 16.30, 17.30, 18.30, 19.30, 20.30 y 22.

Servicio Diamante-Rosario

La citada empresa de transporte fluvial, ante una sugerencia del gobernador de Entre Ríos, brigadier Ricardo Fabre, ha iniciado gestiones, que se encuentran muy adelantadas, para establecer un servicio de lanchas entre Diamante y Rosario, con posibilidad de una futura extensión a Paraná. El viaje se hará en tres horas, con ida y vuelta en el día, para lo que se contará con dos modernas lanchas del tipo de las nuevas en servicio, pero con dos motores de 750 H.P. de potencia cada uno, para cuya construcción acordará los respectivos créditos el Consejo Nacional de la Marina Mercante.

Llegará otra lancha

A fines de la próxima semana, llegará a Santa Fe la tercera de las cinco lanchas de nuevo modelo que hacen el recorrido hacia la capital de Entre Ríos. Se trata de la "Corrientes", cuyas pruebas finalizarán en los próximos días en aguas del Tigre. En cuanto a la "Entre Ríos" y la "[illegible]", serán puestas en servicio con intervalo de un mes cada una.

VECINALES

Sociedad Vecinal Villa del Parque

Se ha convocado a asamblea general para el 18 del actual a las 18 a los efectos de constituir la comisión directiva de la entidad. Las listas de candidatos se recibirán hasta mañana a las 18 en la sede de la vecinal.

Adoptarán medidas para hacer más ágil el trabajo portuario

REVISTE singular importancia la reunión realizada esta mañana en dependencias de la Junta Nacional de Granos, de la que participaron altas autoridades vinculadas al quehacer portuario y a la regulación, comercialización y embarques de cereales.

En el despacho del delegado del citado organismo, Ing. Juan Pita, se reunieron el capitán de puertos de la zona Paraná Medio, capitán de fragata Mariano Queirel; el administrador del puerto de Santa Fe, Ing. Bovo Clapier; el interventor en la Junta Nacional de Granos, Dr. Luis Perazzo; el titular de la Subprefectura Santa Fe, prefecto mayor Oscar N. Lagorio, y el interventor en la Aduana, teniente coronel Joaquín Layus. Se hicieron presentes posteriormente en la reunión, el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Lorenzo Raggio, y el titular del respectivo ministerio provincial, Dr. Tito Livio Coppa.

Fundamentalmente se consideraron aspectos destinados a coordinar la labor de los distintos entes estatales, nacionales y provinciales, a los fines de agilitar los embarques desde la estación marítima local y corregir simultáneamente los inconvenientes que se oponen a este objetivo.

Consultado el capitán de fragata Queirel, manifestó que es intención corregir aspectos del Digesto Marítimo, que por arcaicos, entorpecen el ágil desenvolvimiento de las labores portuarias. En especial se mencionó la dificultad actual que impide el movimiento de ultramarinos en horas de la noche, medida que está en clara contradicción con recientes disposiciones que establecen que los puertos deben operar las 24 horas del día. Consecuentemente se va a procurar establecer turnos nocturnos para el trabajo de los prácticos, medidas todas que se van a efectivizar a corto plazo. Como principio de ejecución de todas estas iniciativas, ya se ha dotado al puerto de un nuevo remolcador, "El Tronador", y en breve llegará otro más de igual capacidad y potencia. Igualmente, se adoptarán medidas para reducir las tarifas del remolque en horas de la noche.

Aunque no se mencionó, trascendió que existe la firme intención de las autoridades provinciales, de habilitar una playa de estacionamiento pavimentada, en Las Flores, dotada de todas las comodidades para que en ella puedan aguardar turno los camiones con cereales, sin causar los inconvenientes actuales.

La aceptación de mejoras para el magisterio de la provincia

Una nota comunicando la aceptación del gremio docente de la contrapropuesta formulada oportunamente por el P.E. sobre incrementación en un 23 por ciento desde el 1o. de enero último del sueldo básico de los docentes, desde maestros a inspectores, en todas las ramas y niveles de la educación de la provincia, ha remitido la Comisión Central Pro Mejoras Económicas del Magisterio al ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello.

"La aceptación de la citada contrapropuesta —dice la nota— ha sido efectuada en virtud de las reiteradas respuestas dadas a esta comisión central tanto por el gobernador como por el ministro, en las que se destacó la absolución económico - financiera las pretensiones del magisterio, por impedirlo la situación económica - financiera porque atraviesan la provincia y el país, y significa el 23 por ciento de incremento desde el 1o. de enero último sobre el sueldo básico de los docentes, desde maestros de grado a inspectores, en todas las ramas y niveles de la educación en la provincia, llevándose igual incrementación sobre el estado docente a partir del 1o. de julio próximo.

Además la comisión comunicó al ministro que se le había encomendado gestionar del P.E. lo siguiente: un nuevo aumento en las remuneraciones, que permitan aproximarse a una mayor disminución en el desequilibrio provocado por la pérdida del valor adquisitivo de los sueldos con respecto a los que venían percibiendo, si las medidas de gobierno adoptadas en pro de la recuperación económica del país tienen el éxito que gobierno y pueblo esperan y anhelan; la reiteración de las actuaciones para lograr la inmediata derogación de la parte pertinente del decreto 1880 que reimplantó las licencias por enfermedad sin goce de sueldo; la gestión de reformas a la ley de jubilaciones y pensiones, incrementando las prestaciones a un límite más compatible con el costo de vida; se ponga en un mismo pie de igualdad a los docentes provinciales con los del orden nacional en materia de asignación familiar; se fije una fecha, lo más inmediata posible, para el pago de lo adeudado por asistencia perfecta, ya resuelto favorablemente por el P.E., y finalmente, se procure lograr a la mayor brevedad el pago regular de haberes del personal escolar, en todas las condiciones de revista.

Por último, la nota expresa al ministro su confianza en que se mantenga el diálogo cordial y constructivo para llegar a soluciones más justas de las cuestiones expuestas, tendientes, dice, a jerarquizar la educación de la provincia.

Mañana a partir de las 11 se pagará a los ferroviarios

Confirmando una noticia que adelantáramos en la víspera, mañana se iniciará el pago de haberes por el pasado mes de febrero al personal que presta servicios en talleres ex Ferrocarril Santa Fe, tarea que se realizará en dependencias de la administración, calle Crespo 2239, a partir de las 11.

Rotary Club

Reunión semanal

En la habitual reunión que la entidad realiza los miércoles, disertó especialmente invitado, el Sr. Elmo Perezlindo, agrónomo nacional, quien lo hizo sobre "Equilibrio biológico de la naturaleza". Por su parte, el Ing. Julio Converso expuso acerca del viaje que con un grupo de ingenieros y rotarios de Buenos Aires, Resistencia y Formosa, efectuó a las obras del túnel subfluvial.

Asimismo, el presidente elegido, Sr. Luis Ma. Chiani, informó sobre el equipo de sus colaboradores y dio detalles relacionados con la tarea que la junta directiva se apresta a realizar.

UNIVERSITARIAS
Actividad normal se registró esta mañana en Ciencias Jurídicas

Luego del paro que las instituciones estudiantiles decretaron ayer en repudio a la política del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Dr. Héctor Gaggiamo, hoy se desarrollaron con toda normalidad las actividades en esa casa de estudios.

Según informaciones recogidas en distintas dependencias de la misma, se estaban cumpliendo normalmente las clases habituales, así como también los exámenes fijados para la fecha, no registrándose incidente alguno en ningún momento.

Suspensión de las clases

Ha trascendido en medios universitarios que, apenas el Poder Ejecutivo Nacional promulgue la nueva ley universitaria, las clases en todos los institutos universitarios del país serían suspendidas por el término de un mes.

Dicha medida se adoptaría para evitar que las disposiciones que contendría la nueva ley —entre ellas la aplicación de un sistema arancelario que significaría un derecho de examen de 4.500 pesos por materia— provoquen nuevos disturbios.

Un convenio para investigaciones ha sido suscripto

Se firmó un convenio de reciprocidad entre las facultades de ingeniería de las universidades del Nordeste y del Litoral. El documento fue suscripto por el Dr. Julio César Leuman y el ingeniero Arturo E. de las Casas.

Mediante el acuerdo ambas facultades convienen la realización conjunta de trabajos de investigación y colaboración en ese campo, en establecimientos industriales. Asimismo se establece reciprocidad en cuanto a asesoramiento y cooperación técnico-docente, intercambio de becarios, concesión de equivalencias, intercambio de información y material bibliográfico, como así también de cooperación e intercambio en la impresión de apuntes u otras publicaciones de cátedra.

OBRA SOCIAL

Se informa a los afiliados que se detallan que deben presentarse a percibir los importes liquidados, dentro del término de 5 días:

Luisa R. Domínguez de Ayala; Carlos Colberti; Félix H. Covasio; Ana María Garcilaso de Estibar; Angel Marcelo Hernández; Daniel Alberto Falher; Alberto Ignacio La Cava; Oscar E. Luna; Rodolfo Lorenz; Alfonso Mottura; Eladio Bulcio; Rosario Antonia Martínez; Ramón Amadeo Pualle; Luis Angel Ramírez; Eugenia G. de Revillo; Gladys Chiveni de Relamar; Julián Ramón Urquijo; Antonio Vaccreli; Raúl Gregorio Vera; Ricardo Petrabias; Pablo Halsman; Elvio Yennerich — Enrique José Sobrero.

Horario especial los sábados para el fuero criminal

Por una acordada de la Corte Suprema de Justicia ha sido dispuesta la habilitación de un horario especial en los tribunales de la provincia los días sábados.

Dicho horario, que se cumplirá de 10 a 12, comprenderá al fuero criminal, es decir, a las salas de apelaciones, a los juzgados de dicho fuero, al fiscal y a la defensoría en turno, a los efectos de la tramitación de las excarcelaciones.

Casa de Gobierno
Mañana atenderán en Rosario tres ministros

El gobernador no atenderá mañana su despacho en la ciudad de Rosario. En cambio sí lo harán los ministros de Gobierno, Dr. José A. Amuchástegui Keen; de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello y de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa.

Dr. Félix A. Mohalen

Su sepelio

En el cementerio municipal fueron inhumados ayer los restos del Dr. Félix A. Mohalen, fallecido recientemente en un accidente de aviación, ocurrido, como se sabe, en Monrovia (Liberia).

El cortejo fúnebre, que fue acompañado por numeroso público, partió a las 16.10 del lugar que fuera su residencia, dirigiéndose en primer término a la parroquia San José (Agustinos Recoletos), donde el R.P. Miguel Elú ofició una misa de cuerpo presente.

A las 17.30 la carroza llegó frente al cementerio municipal siendo pulsado el ataúd por familiares y numerosos amigos del extinto, advirtiéndose la presencia, entre otros, del ex interventor federal general (RE) Víctor Cordes; el ex director del Liceo Militar "General Belgrano" coronel Juan Bautista Báez, y el señor Héctor Lagos Beitía, director de Canal 10 de Mar del Plata, quienes habían acompañado al féretro desde la capital federal.

Frente al grupo escultórico que se halla ubicado junto a la capilla del cementerio y que fuera oportunamente colocado en memoria de los municipales fallecidos, se pronunciaron los anunciados discursos de homenaje, hablando en primer término la Sra. Lidia Cullen de Videla, en representación de la Sociedad de Beneficencia. Posteriormente lo hicieron el Dr. Raúl T. de Azcuénaga, en representación del Col. de Médicos de la 1a. Circunscripción; el Dr. J. A. Pegassano, por la Cooperativa de los Profesionales del Arte de Curar; el Dr. Angel Demarchi, por la Sociedad de Obstetricia y Ginecología, haciéndolo luego los Dres. Ewaldo Schneider y Angel Savoini por los amigos personales, finalizando la serie de discursos un recordatorio familiar pronunciado por el Sr. Bernardo Guillermo Stuckert.

Finalmente, el ataúd fue depositado en el panteón de la familia Cassanello.

Anunció mejoras el C. Pro Jubilación Móvil de Maestros

A efectos de realizar diversas gestiones en favor de los pasivos de la provincia, entrevistaron al interventor en la Caja de Pensiones y Jubilaciones, Dr. H. Gómez Cullen, una delegación del Centro Pro Jubilación Móvil encabezada por los dirigentes Eduardo Rodríguez González, Dino Strubbia y Francisco Rodríguez. Solicitaron en primer término los visitantes, el reajuste y pago de la jubilación que corresponde a los maestros que acrediten 30 años de servicio y 12 puntos, equiparados cuando estaban en actividad a directores de sexta categoría (Ley 4.200).

El Dr. Gómez Cullen informó al respecto que ya se ha contemplado y resuelto tales situaciones y que en planilla de abril, los mismos cobrarán como corresponde, es decir, teniendo en cuenta los sueldos de 4ta. categoría. Asimismo solicitaron los dirigentes gremiales la necesidad de resolver lo más pronto posible los pedidos de reformas a la ley 4.800, que se han presentado, en mérito al tiempo que hace que se vienen realizando gestiones al respecto. El interventor contestó oficialmente, que la situación ya la tiene resuelta el gobierno de la provincia, pero como necesita autorización del gobierno nacional el expediente respectivo fue llevado a la capital federal a fines de enero, por lo cual supone que no tardará en volver. En cuanto a las mejoras o reformas introducidas indicó que "no estaba autorizado a informar nada más", pero ha trascendido que la escala ya ha sido fijada.

El 82% móvil fue llevado de diez a quince mil pesos y se suprimió aquella disposición que alarmó a los jubilados que establecía diversos montos según las edades y que sólo obtendría el 82% el de más de 70 años. En cuanto al pedido de modificar la escala partiendo de veinte mil pesos, sobre el que insistieron todos los centros jubilados y el Colegio de Funcionarios Públicos, no habría tenido éxito alguno.

La labor que desarrollará este año la Dirección G. de Cultura



La directora general de Cultura, Dra. Edelweis Serra, se refiere a parte del plan de labor que cumplirá este año el organismo a su cargo

La serena presencia de doña Rosa Galisteo de Rodríguez, desde el viejo óleo vuelto a su lugar tradicional por gestión de la Dra. Edelweis Serra, preside la entrevista en el amplio despacho de la directora general de Cultura provincial. Una entrevista de la que surgen meridianas realizaciones concretas dentro del plan de actividades trazado por el alto organismo cultural para la primera parte de un año que se inicia fecundo.

Conciertos sinfónicos y polifonía coral

Reestructuradas las orquestas sinfónicas de Santa Fe y Rosario, como medida indispensable para una mayor proyección artística, y con la intervención de concursantes de alto rendimiento, cumplirán en este ejercicio una proficua labor de difusión musical en el interior de la provincia. En las zonas del norte y del sur ejecutarán no menos de diez conciertos populares y otros tantos didácticos, en tanto que en el plano de las ejecuciones extraordinarias se ha previsto igual guarismo dando preferencia a solistas y directores invitados de prestigio nacional, aunque no se descarta la presentación de personalidades artísticas extranjeras.

Todos estos conciertos serán difundidos por radiofonía, beneficiándose así una audiencia que excede la capacidad de las salas habituales.

La polifonía coral, de tan singulares acentos espirituales, hará su debut oficial de temporada el 20 del actual en las voces del Coro Polifónico de la provincia con el concurso de instrumentistas de la Orquesta Sinfónica, organismo que colaborará con el coro en distintos conciertos sinfónico-corales por realizarse en la ciudad y el interior. Varias emisoras nacionales difundirán las grabaciones en cinta magnetofónica de los recitales del coro.

Este panorama se completa con las veinte actuaciones previstas por el Coro Claudio Monteverdi en escuelas, asilos, hospitales y en localidades suburbanas y del norte santafesino, cumpliendo así esta entidad de la Dirección de Cultura con sus propósitos artístico-recreativos y didácticos.

Promoción y relevamiento cultural

El apoyo a iniciativas en los diversos campos de la cultura y el suscitarlas es un imperativo de la dirección.

La asistencia técnica a la Escuela Coral de Niños del Bajo Saladillo, en Rosario; las promociones corales de Chabás y Cañada de Gómez, la teatral de San Jorge y la de lectura juvenil y de adultos, en Reconquista, entre otras, y la de recreación artístico-infantil de La Gallareta, en vías de concretarse, así lo confirman. Y como integración de los aspectos socio-económicos y culturales, la iniciación del relevamiento cultural de la provincia en los departamentos Gral. Obligado, Vera y 9 de Julio, colaborando el Instituto de Servicio Social de Reconquista, servirá de modelo en los próximos tres meses para implantarlo en el resto de la provincia.

También ciudades y pueblos del norte y del sur santafesino serán escenario desde abril hasta octubre de ciclos de conferencias sobre literatura, arte, ciencia, historia, filosofía y antropología.

Concursos y estímulo a las vocaciones artísticas

Para promover la labor de la crítica literaria provincial, se ha organizado un concurso literario en el género ensayo inédito sobre literatura argentina, y como estímulo al arte del diseño se efectuará el de diseño industrial por primera vez, cuyos alcances serán artísticos y socio-económicos.

Un criterio universalista y el concepto de que la cultura es una suma de manifestaciones motiva el iniciado plan de estímulo a la juventud estudiosa en el plano de las artes plásticas, la música, la investigación arquitectónica y lingüística en Santa Fe y el estudio de la fauna regional y mesopotámica, esto último a cargo de especialistas de los museos de Ciencias Naturales de la provincia.

Montaje y muestra teatral

Dentro de las limitaciones presupuestarias el teatro, vehículo de capital trascendencia, ha merecido especial atención en el plan de la Dirección General de Cultura. Ya han sido invitados los distintos conjuntos escénicos del interior a presentar un proyecto de montaje para ser seleccionado y producido por el alto organismo, el cual, por otra parte, en colaboración con la Subsecretaría de Cultura de la Nación, organizadora de una muestra de teatros del interior, tendrá a su cargo la preselección en nuestra provincia.

En el orden radiofónico, los espacios "Enfoques culturales", a través de LT 10 local y LRA Nacional, Rosario, llenan una necesidad de la dirección con notas, comentarios, actuaciones e información de interés específico.

Cuaderno periódico

Por primera vez la entidad cultural editará este año un cuaderno periódico de estudios y actividades de su interés en la provincia. Además, ha sido puesta en circulación una guía del Museo Histórico Provincial de Santa Fe; pronto aparecerá una guía del Departamento Etnográfico respecto al área arqueológica de Cayastá, y se halla en preparación un folleto explicativo sobre el Museo de Ciencias Naturales Florentino Ameghino.

Por otra parte, este año será intensificada la asistencia artístico-cultural en el interior de la provincia en base a cursillos, conferencias, recitales, conciertos, visitas guiadas y otros actos.

Como puede apreciarse el plan de la Dirección General de Cultura provincial aspira a llenar las necesidades espirituales de la comunidad, sin que sea óbice para que brinde su apoyo moral y económico al ciclo "Tres escritores en su centenario: Rubén Darío, Roberto J. Payró y Gregorio de Laferrère", que prepara la entidad que nuclea a los escritores santafesinos.

Pedido del Centro de Jubilados de la Provincia a la Caja

A raíz del atraso en la percepción de sus haberes que están soportando los jubilados provinciales del interior, el Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Santa Fe se ha dirigido por nota al interventor en la caja Dr. Horacio Gómez Cullen. Señala que "se están produciendo serios inconvenientes en el interior, debido a la demora en recibir las partidas para abonar los beneficios a los ex servidores del Estado radicados en localidades vecinas. El procedimiento adoptado por la Caja en utilizar los servicios de las autoridades policiales para efectivizar los pagos —añade— se consideró en su oportunidad el más eficaz y rápido; pero es evidente que en la práctica esos fines no se han logrado, por cuanto nos llegan frecuentes quejas de nuestros representantes del interior que señalan la demora en la percepción de los haberes. Recientemente ha ocurrido que los jubilados de Las Toscas, El Rabón y Florencia, hasta el día 6 de este mes no habían percibido los beneficios, a pesar de que la tesorería los había girado el 23 de febrero".

Finaliza el petitorio solicitando al interventor que disponga lo necesario para que esta situación se normalice.

Ha quedado creada ayer una entidad de jubilados periodistas

Tuvo lugar ayer en el Sindicato Argentino de Prensa, la anunciada reunión de jubilados y pensionados de la prensa oral y escrita, en cuyo transcurso se dejó constituido un Círculo de Jubilados y Pensionados Periodistas y Administrativos.

Se resolvió formar una comisión integrada por los Sres. Luis Marek, Emilio Gervasoni, Armando Guasnaschelli, D. Carrión de Gómez, Antonio Zamboni, Olga Visconti y M. Domínguez Neira, a los efectos de preparar lo inherente a la asamblea de elección de autoridades del mencionado círculo y cursar la respectiva comunicación a las autoridades de la Caja Nacional de Previsión a que pertenecen.

Quedó resuelto en la citada reunión, convocar a asamblea para el miércoles 22 del corriente a las 18 y celebrar posteriormente el auspicioso acontecimiento, con una reunión de camaradería en la quinta de barrio Luján de la vecina ciudad de Santo Tomé, ofrecida por el Sr. Luis Marek.

Cobrarán en el Banco Provincial la tasa de derecho de registro

En virtud de un convenio recientemente suscripto con la Municipalidad de nuestra ciudad, el Banco Provincial se ocupará del cobro de la tasa correspondiente a "Derecho de registro e inspección" a partir de su próximo vencimiento. En consecuencia, los interesados podrán efectuar su pago en la casa central de la institución o en cualquiera de las agencias que tiene instaladas en la ciudad.

Secuestran un rodado que había sido robado ayer

En horas de la madrugada, personal de la comisaría [illegible], secuestró en [illegible] de San Martín y 3 de Febrero, la moto sin chapa patente que, según se pudo establecer luego, había sido hurtada ayer frente al No. 2123 de calle Francia y cuya denuncia fue radicada por el propietario, Héctor Rodríguez, de 31 años, con domicilio en Espora 1439. Ahora la policía procura la detención del ladrón.

Una estafa superior a los 110 millones descubrió la policía
Fue cometida por integrantes de la Sociedad Anónima Trevimar

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Personal policial de la seccional 2a. esclareció una serie de estafas cuyo valor conjunto se estima superior a los 110 millones de pesos, cometidas por los integrantes de la denominada Sociedad Anónima Trevimar, con escritorios en Alsina 786 de esta capital. Además detuvo a la mayor parte de los culpables, quienes adquirían mercaderías en diversos comercios invocando falsamente la representación de la Proveeduría del Personal Civil de la Nación, con sede en el mismo edificio en que aquéllos habían instalado sus oficinas.

Los implicados en las maniobras dolosas, son Antonio [illegible], [illegible] de 27 años, soltero; Isaam Ballaua, [illegible]; Francisco Romero, argentino de 38, casado; Alvaro Ricardo [illegible], argentino, de 37, y [illegible], argentino, de 40 años, casado. Están prófugos otros dos componentes de la firma, de apellidos Rodríguez y Ocampo.

De acuerdo con lo informado por la policía, los detenidos confesaron su culpabilidad, en [illegible] habiéndose secuestrado gran cantidad de las mercaderías malhabidas. Además la lista de comercios damnificados es extensa.

Se estafó a una sucursal bancaria en catorce millones

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En fuentes policiales se informó que se habría cometido una estafa del orden de los 14 millones de pesos en perjuicio de la sucursal del Banco Supervielle Societe Generale, de la avenida Santa Fe 1740.

Responsables de la maniobra serían el empleado de la institución, Aníbal Urrutia, y los ex empleados de la misma Eugenio Sangiorgio y José Soria. La defraudación habría sido cometida mediante la apertura de varias cuentas corrientes que efectuó Urrutia a distintos nombres. Los otros dos implicados llenaban los cheques y Urrutia se encargaba de pagarlos.

En el esclarecimiento del hecho habría actuado personal de la sección defraudaciones y Estafas de la policía federal, que habría logrado la detención del empleado infiel. Soria y Sangiorgi están prófugos. Según los informantes, los defraudadores colocaban el dinero mal habido en préstamos con intereses, por lo que el monto de lo defraudado ascendería a unos 14 millones de pesos.

Horrible muerte halló un albañil

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Minutos antes de las 11 se produjo un lamentable hecho en la obra en construcción de la calle Guayaquil y Avenida La Plata.

Al romperse el andamio donde se hallaba un albañil, aproximadamente a una altura de 12 pisos, el cuerpo de éste cayó al vacío provocándole una muerte horrible. La víctima fue Jorge Ledesma, argentino, 35 años.

Pérdidas por 60 millones causó un incendio en Mendoza

MENDOZA, 16 (UPI). — Daños por 60 millones de pesos, provocó un voraz incendio que se declaró en las últimas horas en la fábrica de muebles Sima, ubicada en la calle Roque Sáenz Peña 1656 de Las Heras. El fuego se inició en un depósito de pinturas, por causas que no fueron aún determinadas, y debido a la fácil combustibilidad de los elementos allí almacenados, las llamas tomaron rápido incremento y se extendieron a otros sectores del establecimiento. Además amenazaron propagarse a fincas vecinas, por lo que fue menester trasladar a los vecinos del lugar con algunos de sus efectos personales.

Posteriormente tres dotaciones de bomberos de esta ciudad y otra de Palmira. [illegible] de la voracidad y el incremento de las llamas, se envió personal con elementos para combatirlas de las municipalidades de la ciudad de Mendoza, Las Heras, Godoy Cruz, y Guaymallén y de la Dirección Provincial de Vialidad. Debió trabajarse durante varias horas para dominar el siniestro.

Durante esas tareas resultaron lesionados el subinspector de bomberos Miguel Ferraro, los soldados Emilio Jofre, Tomás Arias y Angel [illegible], que fueron hospitalizados y el sargento ayudante de policía Ramón Correa y el agente Francisco [illegible].

Violento choque entre un camión y un auto: 4 muertos

CALETA OLIVIA, (Santa Cruz), 16 (UPI). — Cuatro personas murieron al chocar violentamente un automóvil y un camión en el camino que une esta localidad con el campamento petrolífero de Cañadón Seco. El conductor del camión, Adolfo Segundo Díaz, chileno, se hallaba en estado de ebriedad y resultó ileso.

Las víctimas son Eduvigis Cárdenas de Vidal y los niños María Ulattis, Luis Arturo y Noemí Cifuentes, que viajaban en el coche conducido por José Héctor Vidal, quien resultó herido de suma gravedad. Otros dos niños, Oscar y Ricardo Vidal, que también iban en el coche, resultaron con graves heridas.

Al ser embestida por un automóvil resultó lesionada

Por calle 1o. de Mayo en dirección al norte avanzaba el automóvil chapa patente [illegible], conducido por [illegible], de 31 años, domiciliado en 4 de Enero 2547, cuando al llegar a la intersección con la Junta, por causas que se tratan de establecer, embistió a Esther Márquez, de 62 años, domiciliada en 1o. de Mayo 2142, quien trataba de cruzar la calzada en forma [illegible].

Debido a sus heridas, la mujer fue trasladada al sanatorio Casay donde quedó internada con diversos traumatismos, aunque su estado no es grave.

Hallazgos

En Sarmiento 4330 puede ser retirado un monedero con dinero y una llave yale, hallado en la vía pública.

Se ha encontrado en la vía pública un carnet a nombre de Benedicto Portillo, expedido por la Caja Nacional de Previsión para Jubilados Ferroviarios. Puede retirarse en calle Marcial Candioti 3142.

SIRACUSA Y SUS VOCES MILENARIAS

Por **Abelardo Arias**

PARA EL LITORAL

[illegible]

LLEGAMOS muy temprano al Park Hotel de Siracusa, un nuevo edificio en los alrededores de la ciudad, a 15 minutos de auto de la estación. Nuestra ventana se abre sobre el [illegible] parque en [illegible] y [illegible] entre [illegible] casas modernas, a algunos [illegible] de metros, sobre el mar Jónico con su color de zafiro, un color incitante, que desearía tocar con la palma de la mano. Más allá la islita que los antiguos llamaban Ortygia, donde surgió Siracusa, la segunda colonia fundada por los griegos en Sicilia, [illegible]. La primera [illegible], hoy [illegible], al pie de Taormina. La historia de la [illegible], nuestra historia. Santayana ha escrito: "A [illegible] y [illegible], no se [illegible] el [illegible] de las cosas de casa o de la propia [illegible]". "Viaja, [illegible], a [illegible], [illegible] en [illegible], o si no [illegible] y [illegible] un [illegible]".

En este mar Alcibiades y [illegible] trajeron flotas para [illegible] a la más rica ciudad del [illegible] y a sus [illegible] habitantes. Sin [illegible] exactamente por qué, acaso por sus ruinas [illegible] sobre todo por sus [illegible], en Siracusa se [illegible] la [illegible] del [illegible], lo que en verdad no es [illegible]. Bastaría contemplar la plaza principal desde el atrio del Duomo. Los floridos laureles de Apolo, nuestro laurel rosa, tienen algo de [illegible] ubicados ante los palacios.

[illegible] singular edificio de la iglesia de San Sebastián con [illegible] y de hierro [illegible] en el frente; el palacio [illegible], [illegible] el más [illegible] del siglo XVIII, y el [illegible], más sobrio dentro de su magnífico estilo del XVII. Pero lo que marca el [illegible] de la ciudad se me ocurre que es el templo de [illegible], del siglo V a. C., que antaño [illegible] de oro y marfil, y que hoy conserva casi intacta su construcción [illegible] las [illegible] magníficas columnas de mármol, transformado en iglesia cristiana desde el siglo VII, por el [illegible], cuyo excelente [illegible] fue pintado por Antonello da Messina. Las columnas del más puro estilo dórico, estilo sobrio, duro, geométrico, masculino, el templo aparece hoy recubierto en el frontis por las curvas deliciosas del barroco, con toda su gracia femenina. Lo pagano y lo cristiano unidos y fundidos en forma tan armoniosa que representa, en mi parecer, ese espíritu, esa alma de Sicilia y de su gente prodigiosamente imaginativa y por tal, por [illegible] de misterios [illegible], tremendamente supersticiosa. La nave central es prácticamente la única, pues las [illegible], muy estrechas, son todavía los corredores o ambulatorios de la cella o la naos helena, entre la doble hilera de bancos de madera separadas por una roja alfombra, y

La Catedral, con las columnas dóricas del templo de Venus

aparece adornada por guirnaldas de rosas blancas artificiales, el florido parral termina en un gran corazón, bajo el cual pasará la pareja de recién casados, pues la están adornando para una boda, el sacristán y bulliciosas ayudantes.

Y ya que de boda hablamos, crucemos la alargada plaza, entre los laureles floridos que adornan todas las calles de la ciudad, para visitar a la Venus Landolina, llamada así porque fue encontrada en los jardines de ese noble siciliano. En una habitación del museo, cuyas ventanas abren sobre el mar, iluminada en ambos costados por el cabrillear del sol, aparece este magnífico mármol de comienzo de la época helenística y que recuerda, en el púdico ademán, a la Venus de Médicis. Muy hermosas, también, las figuras de los kouros, efebos griegos.

Muy cerca y al borde del mar, aunque [illegible] separada de él por una especie de concha de piedras y rocas, surge la fuente de Aretusa, entre las plantas de los papiros egipcios que aquí brotan espontáneamente. En un barrio típicamente portuario, los cisnes bogan en las verdosas aguas para recordar la leyenda de la ninfa Aretusa que perseguida por el río Alfeo, que corre en la Elida, se arrojó al mar, y apareció transformada en fuente de agua dulce en esta lejana isla península de Ortygia.

Para rememorarlo, bajo el sol deslumbrante, unas sonrientes monjitas turistas se toman fotografías apoyadas en la baranda de hierro; [illegible] con sus cuerpos morenos [illegible] y se zambullen en el mar. Desde un lugar impreciso, como por otra parte sucede en toda Sicilia, llega música y también cantos.

La Oreja de Dionisio, el tirano, esas enormes canteras que con sus grandes grutas sirvieron de cárcel a los prisioneros atenienses, da otra nota trágica, sobrecogedora, distinta, a este paisaje humano de Siracusa. En conjunto poseen la forma de una oreja humana y una acústica muy sensible; la leyenda quiere que el tirano escuchara allí los secretos de sus prisioneros que morían de hambre y sed. Ahora, la Latomia del [illegible], como se llama, está cubierta de hermosísimos [illegible] y en las cavernas hilan el cáñamo con antiguos telares, los cordeleros.

Pero es muy probable que estas enormes cavernas sirvieran también para mejorar la acústica del vecino teatro griego, uno de los más grandes que existió en el mundo heleno. Bajo el sol radiante de la tarde, la roca calcárea deslumbra en las graderías, ordenadas en menor pendiente que las del famoso teatro de Epidauro. Más extendidas, parecen capaces de mayor cantidad de espectadores. Al [illegible] las chimeneas que representan el mundo fabril y petrolero de la nueva Sicilia, el mar aparece como eterno marco final. No cuesta imaginar ese mundo, el paisaje de monumento y casas de Siracusa que hizo exclamar a Cicerón: "la más grande de las [illegible] y la más hermosa que exista en el mundo".



El teatro griego donde se estrenaron obras de Esquilo

Tomo asiento en esas graderías carcomidas por el tiempo; hacer de los movimientos cotidianos una suerte de rito evocativo, se [illegible] en-riquece los viajes, les descubre su [illegible] [illegible] vida. [illegible] cierto, de que a mi lado, sentado junto a mí, Teócrito murmura sus Idilios; más allá, está Esquilo, el padre de la tragedia, [illegible] las delicadas [illegible]. [illegible] nuevo lejano, [illegible] Platón, antes de que el tirano (ya [illegible], no vale la pena) lo vendiera como esclavo. Singular [illegible] había sido [illegible] en [illegible] de los [illegible].

El [illegible] de voces, las voces que lo marcan a través del tiempo [illegible] cano, bárbaro hasta los últimos, [illegible] [illegible] bloques de piedra de la imponente fortaleza [illegible] y su voz que llega hasta nosotros. ◆

A LOS 25 AÑOS DE STEFAN ZWEIG

Por **Alfredo Cahn**

PARA EL LITORAL

[illegible] (Cba.)

STEFAN Zweig es una figura que no se puede [illegible]. Se puede no haberlo conocido, ignorarlo, pero basta haberse asomado una vez a su mundo, que es su obra, para que éste ya quede indeleblemente grabado en la [illegible] y en el [illegible]. No es Zweig [illegible] una [illegible] por la fama. Lo conoció como pocos [illegible] de este siglo, en su forma más [illegible]. Pero logró [illegible] y trascenderla. Al cumplirse [illegible] años de su fallecimiento, ya puede hablarse de Stefan Zweig como de Erasmo de Rotterdam o del profeta Jeremías, que ocupan un lugar fijo e inamovible en la historia de la cultura, que han dejado una obra y ejercido un poder espiritual que perdurará [illegible] del recuerdo y de la fama. Son hombres [illegible], piedras miliares en el camino de la evolución espiritual, [illegible] quedó atrás, siguen definiendo la ruta, señalando el rumbo. Más que hombres representativos, son hombres claves. Los hombres representativos viven inmersos en su tiempo y son su testimonio; los hombres claves viven más allá de su época —en [illegible] tiempo, se diría—, la observan, la explican y [illegible] las puertas al futuro.

Cuando Stefan Zweig murió se formó todo un coro en el mundo que entonó un elegía sobre la tumba del que sus componentes llamaron el último humanista. Los años que han transcurrido desde entonces, tal vez hayan servido para enseñarles que han estado en un error. El mayor mérito de Zweig es, precisamente, el haber recogido la tradición humanista y haberla legado, hecho accesible, a una nueva generación que parecía condenada a plasmarse —por no decir: hundirse— en el positivismo, como doctrina, y el tecnicismo, como estilo de vida.

Si algún epíteto le corresponde, entonces, a Stefan Zweig, es el de primer humanista y aun el de pionero del humorismo en la naciente época. Porque, también es hora de convencerse de que los nuevos tiempos ya no están en embrión, que la transformación del mundo ha superado el estado de crisis y entrado en su fase consciente y constructiva. En esta fase, la obra de Zweig adquiere su definitiva importancia. Ya no será el deleite de multitudes de lectores como lo había sido en las décadas del treinta y cuarenta pero será el manantial nutricio de la cultura que emergerá [illegible] las tentativas renovadoras que se han [illegible] en los últimos decenios.

No se le hace justicia plena valorando su labor como autor, aunque se acumulen elogios y sólo se quieran descubrir méritos en sus biografías, sus cuentos, sus ensayos, sus poemas y su novela única, en sus obras de teatro, sus traducciones y el inagotable tesoro de su correspondencia y de sus memorias. Porque Zweig no sólo ha sido creador de obras de arte; ha sido, además, creador de un estado de conciencia. No es patrono de una escuela literaria, pero en su ejemplo estudian y se ejercitan los que cultivan la noción de la responsabilidad. Si de la obra de otros puede decirse que detrás de ella hay un hombre y un carácter, de Zweig, a la inversa, es dable decir que detrás del hombre y del carácter hay una obra.

Stefan Zweig

Mientras se hable de Zweig —y se hablará de él siempre— será para reverenciar primero su personalidad, y sólo después su labor. Otros hubo contemporáneos suyos tan estudiosos como él, tan eruditos, tan hábiles en el manejo de su idioma y de idiomas ajenos, llenos como él de ocurrencias, maestro de la composición y comparación, pero ninguno que hubiese sido a la vez tan humilde en medio del éxito estruendoso, tan sensible a la [illegible] cuando los halagos parecían no darle tregua, ninguno que queriendo aprender enseñaba y queriendo recordar las glorias de la [illegible] evocaba, no a los héroes y triunfadores, sino a los grandes luchadores del espíritu, los forjadores del temple intelectual, no pocas veces vencidos por la fuerza bruta, pero sobreviviéndola siempre en sus consecuencias.

Y en toda su obra, ni una sola palabra que halagase el gusto de sus contemporáneos, y sólo giros y términos que lo educase o elevase. Ni una palabra pedante tampoco, ni pretenciosa, ni rebuscada, pero una gran elegancia en la composición, una musical armonía en la alternación de la descripción con el diálogo, una refinada adecuación del lenguaje al carácter y la condición social del personaje respectivo. Todo esto sin adherirse a teorías naturalistas o expresionistas, pero sin despreciarlas tampoco, como signo de un real culto de la tolerancia que se extendía del pensamiento al sentimiento y de la temática al lenguaje.

No hay ningún libro que no hubiese escrito con amor. Ninguno que no hubiese sido acogido en su tiempo con amor correspondido, se titulen "María Antonieta" o "Fouché", "Amok" o "El candelabro enterrado". Su autobiografía "El mundo de ayer" sigue siendo libro de cabecera de toda una generación y será guía de una literatura que reanude la evolución interrumpida temporariamente por los briosos buscadores de nuevas formas, a comprenderán ellos que las formas requieren un relleno de sentido, como Stefan Zweig lo había dado a su vida y a su obra y al pensamiento de toda su era de la burguesa seguridad.

A los veinticinco años de su muerte, Stefan Zweig celebra sus nupcias con la inmortalidad. ◆

Libros

"LA CIUDAD DESAPARECE"

Por Carlos Catania

(Ed. Colmegna)

A través de los más diversos procedimientos, Carlos Catania se acerca a la realidad circundante a través de los cuentos reunidos bajo el título "La ciudad desaparece". La vida de todos los días, el curso de las ideas en la subjetividad de un protagonista, descripciones casi naturalistas o juegos fantásticos, van definiendo los intentos creativos en este libro en el que las diversas composiciones se integran en un clima de relativa unidad.

En algunos cuentos roza la crítica de conductas ("Perfecto"), en otros intenta pintar dramáticamente situaciones de angustia, desamparo y soledad ("Reducir a Luciana", "El hombre, el perro, la noche") y en todos procura configurar una atmósfera en la que realidad y fantasía, búsqueda de nuevos procedimientos e intentos expresivos coexisten dentro de esa particular atmósfera que apunta hacia una manera personal de decir.

Por momentos este clima aparece como logrado: "Entre mi madre y el África hay una estufa encendida: largas veladas con Burroughs; la lluvia afuera, el reloj de la pequeña sala, yo sentado sobre la alfombra a lo indio, y la voz clarísima de ella diciendo: el hombre mono ojeó las paredes acantiladas en busca de una vía de escape" ("Sabasela"). En cambio, en otros cuentos se advierte una separación entre el propósito perseguido y los resultados conseguidos, como si a pesar de lo que se quiere racionalmente no se alcanzara a través de las palabras a concretar la verdadera profundidad, esa dimensión de ideas y sentimiento, de verdad y belleza, de auténtica novedad.

Carlos Catania, eficiente actor y director escénico, autor teatral y ocasional ensayista da a través de esos cuentos un paso más en torno a la configuración de su polifacético mundo. Lo notamos más seguro que en sus obras, más dueño de un oficio en el que de tanto en tanto alcanza a hacer participar al lector, convertirlo en cómplice de las aventuras descriptas. "La ciudad desaparece" obtuvo el premio "Primera edición" en un certamen llevado a cabo en 1964. — J.V.R.

Premios del concurso "Atenas"

El jurado integrado por los señores: Angélica Gorodischer, Jorge Vázquez Rossi y Ricardo Frete, sobre un total de cincuenta trabajos de cuento y poesía emitió el siguiente fallo:

Primer premio, sección Cuento, a "El Pibe" de Roberto Morán, domiciliado en Santa Fe, "por considerar que reúne condiciones de narrador dentro de un personal estilo".

Primer premio, sección Poesía, a "Trilogía Mítica" de Francisco Gandolfo, domiciliado en Rosario. Asimismo, se decidió otorgar Mención Especial a los cuentos "La Voz" y "Perseguido" de Alberto Fabián Estrubia y Carlos Roberto Morán, ambos de Santa Fe.

El Centro Cultural "Atenas" de la ciudad de San Cristóbal comunica que la entrega de premios se llevará a cabo en el Club Social Argentino Unión de la citada ciudad el día sábado 1o. de abril del corriente año.

El sentido de lo popular en la creación poética

Por **Lázaro Flury**

PARA EL LITORAL

SAN JORGE (S. Fe)

NO cabe duda de que la [illegible] en lo que se refiere a su aspecto demótico, adopta dos posiciones muy diferenciadas. Una de ellas trata de captar y ofrecer un fiel trasunto de los hombres y las cosas de un determinado tiempo y lugar. Otro, puramente imaginativo, que no se somete a más presión emotiva que la de su autor, para ofrecer un cuadro de ficción.

Nos referiremos hoy, solamente a la poesía de tipo popular y que se conoce generalmente como folklórica aunque a veces no lo sea.

Damos por sentado que la poesía que hoy se difunde en todas las expresiones populares, no es folklórica, por cuanto carece de los atributos elementales exigidos, tales como tradicionalidad, oralidad y anonimia. Toda creación poética de tipo popular, dentro del patrimonio demótico, pertenece hoy a lo que se denomina "Proyección folklórica". Es decir, es el aprovechamiento de los materiales tradicionales para la elaboración de expresiones estéticas acomodadas a la reacción emotiva del autor. A esta altura, en que las disciplinas antropológicas han avanzado y evolucionado a pasos acelerados, se admite ya la posibilidad de que el hecho folklórico "anónimo" no podrá repetirse. Concretamente, no aparecerán ya expresiones de ese tipo, por la sencilla razón que el tipo denominado "folk" prácticamente ha desaparecido, arrollado por la compleja maquinaria del progreso. Ese proceso es tan visible que hoy todo lo que se nos presenta como folklórico, no es otra cosa que "proyección folklórica". El fenómeno es muy natural. Por eso repetimos, se lo acepta. Los que estudian las manifestaciones espirituales y culturales se ven obligados ahora a hacer frente a este fenómeno, pues las "proyecciones" pueden ser reales o imaginarias.

Son reales aquellas que traducen fielmente el "pathos" colectivo.

Imaginarias aquellas que están desvinculadas en parte o en todo, del patrimonio de la comunidad a la cual pertenecen. Esta es la razón por la cual las creaciones de Falú, de Dávalos o Yupanqui, por sólo citar algunos encuentran amplia acogida popular. Traducen el "pathos" colectivo en este tiempo y lugar. Cumplen una función, traen un mensaje cuya vigencia se prolonga hasta que la curva emotiva no descienda. En cambio, otras proyecciones no alcanzan a prolongarse en el pueblo, y se desintegran sin dejar huellas. No han aprisionado el momento en que está ubicado el hombre actual. Por eso hay proyecciones y proyecciones.

Si son fieles intérpretes de su tiempo, su permanencia puede ser dilatada. Esto significa que hoy se admite la proyección como realidad popular, y su valor como nexo entre el pasado y el presente. Porque ahí radica el gran valor de ese nuevo fenómeno: no sólo rescata los valores permanentes del pasado, sino que emplea sus elementos para [illegible] nes que personalizan un nuevo tiempo, una nueva época y un nuevo espíritu. Nadie hoy, en el campo antropológico, puede sentir animosidad hacia las proyecciones de este tipo. Queda sí, un problema que requiere solución a breve plazo. Admitida la proyección [illegible] popular, [illegible] el elemento "folk" ¿cuál es la denominación que corresponde a su individualización? Este tipo de creación ya no vive en el elemento "folk" tradicional, sino en el elemento popular actual inclusive de las ciudades. Su nominación no puede dilatarse mucho tiempo. No somos partidarios de nominaciones aisladas y se nos ocurre que esto constituye un tema obligado del próximo Congreso Internacional del Folklore. ◆

FINAL

PARA EL LITORAL — SANTA FE

Te han muerto al fin, con armas de silencio,
con una soga trenzada con olvidos,
al terminar el día de los Santos,
frente a un puente que ya no es el mismo,
que llora solamente,
solo, de antemano.
Has muerto entre luces de mercurio, arena y agua.
Nada más debes decir,
los ciclos del habla se repiten.
Al fin nada ha cambiado,
Siempre buscando lo que nunca llega
te has muerto en soledad cerrando el ciclo,
oliendo de lejos el amor,
asustado con papeles en el viento
sentado en la escalera
entre puchos, plumas y sin gente.
El cielo ha tapado tu apuro constante.
Ya no te sirve.
Ahora puedes esperar.

Rubén Edgardo Bild

Adios Azorín

Por **Agustín Zapata Gollán**

PARA EL LITORAL — MADRID

EN aquellos [illegible] como Alonso Quijano el Bueno, las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio en mi cuarto de estudiante rodeado de anaqueles donde se alineaban algunos libros en una extraña y desconcertante compañía: el Poema del Cid, Gonzalo de Berceo, el Arcipreste de Hita, Cervantes, Garcilaso, Santa Teresa, Quevedo; con Montaigne, Erasmo, Volney, Renan... Me sentaba frente a un desordenado escritorio cubierto de libros y papeles y así pasaban las horas "sin darme cata de ello". En la soledad del barrio viejo, en la noche alta, llegaban lejanos maullidos entre croar de ranas y la música arrabalera de un acordeón que se dormía en un tango de la guardia vieja o en aquellos valses criollos como "El aeroplano" o "Desde el alma", o una milonga compadre como la "Milonga del 900", desde los bailes de Alto Verde que acababan en broncas con pitadas de auxilio y griterío de mujeres. Durante mucho tiempo, cuando la calle quedaba en silencio, en un silencio mayor que de ordinario, un grillo asomaba sus antenas inquietas debajo del revoltillo de papeles avanzaba luego con mucha cautela, se detenía un momento sobre mi mano, trepaba a lo largo de mi brazo y en llegando a mi hombro, entonaba su canción. Llegamos a estrechar tanto nuestra amistad, que no sólo admitía tranquilo la caricia de mi mano sino que hasta parecía esperar esta muestra de cariño para echarse a volar después alrededor de mi cuarto antes de meterse de nuevo debajo de los libros y papeles de mi mesa hasta la noche siguiente.

En aquellos tiempos tenía siempre a mi alcance "La ruta de Don Quijote", "Los pueblos" o "Al margen de los clásicos" de Azorín, y muchas veces el grillo se aventaba a cantar sobre alguno de ellos que había quedado abierto, mientras mi imaginación volaba hacia tierras de España. Ninguno de los escritores de la generación del 98 supo despertar en sus lectores ultramarinos, un amor tan vivo por los [illegible] y [illegible] de esta tierra, como Azorín. [illegible] como él supo penetrar tan hondo en el alma y el paisaje castellanos. [illegible] como él supo comunicar una emoción más pura, más intensa, [illegible] tan justas, tan precisas palabras. No hay en [illegible] una nota retorcida de exuberancia, de opulencia barroca; ni tampoco hay nada más expresivo, [illegible], más ceñido. Los tipos y [illegible] descriptos [illegible] el tienen el trazo firme, seguro y limpio de un [illegible] grabado en madera, de las estampas del Beato de Liébana. Su [illegible] tiene todo el candor y la frescura de un primitivo, lejos del relumbrón, de lo declamatorio, del palabrerío insustancial y hueco, sin los escarceos retóricos de [illegible] quiere [illegible] y a todo trance [illegible], porque lo es él de [illegible].

Su prosa surge [illegible] y limpia como el agua de una fuente. Después de leer una página de Azorín, uno quisiera encontrarse dentro del paisaje y conocer y platicar con los personajes que describe, que fue precisamente la lectura de sus libros lo que me trajo por primera vez a España en mi ¡ay!, ya lejana mocedad. [illegible] con ellos bajo el [illegible]; con ellos recorrí sus pueblos, conversé con sus [illegible], me senté a la mesa de labriegos y pastores que al caer de la tarde llegaban a la aldea a tomar un vaso de vino y comer [illegible] de queso y de jamón con el pan redondo y blanco que cortaban oprimiéndolo sobre el pecho, mientras se oía a lo lejos el balar de las ovejas en el aprisco y el destemplado y anhelante rebuznar de un borrico.

Ahora, Azorín ha muerto. La llama de su vida se extinguió una mañana de marzo en este Madrid bullicioso, atareado, inquieto, que detuvo su trajín por unos instantes para despedirle. Adiós Azorín. Ahora en tu despedida, veo más lejos que nunca, mi cuarto de estudiante, mis libros y el grillo que cantaba en el silencio de la noche, trepado en mi hombro, [illegible] sobre mi mesa, [illegible] eterno desorden, había dado abierto un libro tuyo. ◆